PRESENCIA

AÑO XV - No. 2896 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 16 DE AGOSTO DE 1966 - 12 PAGINAS - $b. 0.50

Bogotá: Reunión de Presidentes acordó impulsar la integración económica de la América Latina

Bogotá, 15 (AP).- Los presidentes de Colombia, Chile y Venezuela, y los delegados presidenciales del Perú y Ecuador, acordaron dar un nuevo impulso a la integración económica, acelerar programas de la Alianza para el Progreso, dar mayor énfasis al mejoramiento de los sistemas viales, de comunicaciones y servicios públicos y exhortar la pronta realización de la Conferencia de Presidentes americanos.

Tales acuerdos integran la parte resolutiva de la "Declaración de Bogotá" culminacion de la reunión de estos mandatarios y que será emitida mañana al terminar las deliberaciones de la pequeña reunión en la cumbre.

Una copia de la declaración fue obtenida con carácter exclusivo por la importante cadena radial "Caracol" y suministrada a The Associated Press.

La declaración, está contenida en once páginas y fue elaborada por un grupo de expertos de los citados países.

Contiene un preámbulo enunciativo señalando nuevamente la necesidad de defender los precios de los productos básicos de exportación de la América Latina.

Otros puntos que establece la declaración incluyen:

1.- Medidas especiales de asistencia económica a los países de mercado insuficiente o mediano desarrollo y a los países de menor desarrollo.

La declaración menciona a Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela como naciones de mercado insuficiente o mediano desarrollo y al Ecuador y Paraguay como países de menor desarrollo.

2.- Facilitar inversiones de carácter multinacional en los países de mediano desarrollo o menor desarrollo, para que se pongan a la par con los más avanzados.

3.- Aproximación de los países de la ALALC en el Mercado Común Centroamericano. Esta aproximación deberán hacerla los países de la ALALC teniendo en cuenta las circunstancias de menor desarrollo que observan las naciones centroamericanas.

4.- Iniciar la investigación de acuerdos fronterizos de carácter bilateral, para luego provocar un movimiento multinacional.

Como paradigma de este tipo de integración se mencionan los acuerdos fronterizos celebrados por Colombia con Ecuador y Venezuela para lograr una cooperación económica de estos dos estados.

5.- Aceleración de los programas de la Alianza para el Progreso en materias educativas de salubridad, etc., con el fin de reforzar el proceso de integración económica.

6.- Los países firmantes de la declaración de Bogotá se comprometen a hacer más énfasis en los programas de infraestructuras, a fin de mejorar los sistemas viales, de comunicaciones y servicios públicos.

7.- Se reforzará el Consejo de la ALALC, que tiene carácter multinacional, con el fin de perfeccionar los sistemas operativos de acuerdo al comercio interzonal.

8.- Exhortación para que la conferencia de presidentes se realice lo más pronto posible con el temario sobre los principales problemas del continente.

Fuentes autorizadas agregaron que en opinión de los presidentes Leoni y Frei, la declaración de Bogotá "aporta soluciones concretas a los problemas básicos de estos países".

Las fuentes indicaron, asimismo, que en la reunión triunfó la tesis del Ecuador, presentada por Galo Plaza, en el sentido de que la integración deberá hacerse por etapas, es decir por zonas, hasta lograr la integración del continente, tal como ocurriera con el Mercado Común Europeo.



Eduardo Frei, Presidente de Chile, impulsor de la integración latinoamericana. Su presencia en Bogotá ha sido mirado con interés.



Raúl Leoni ha reiterado en la reunión de Presidentes que su gobierno no reconocerá a los gobiernos de facto.

Firma canadiense propuso al Gobierno explotar el Mutún

El nuevo Presidente colombiano, Carlos Lleras Restrepo, anfitrión de la reunión de Presidentes de tres países y representantes de otros dos, ha reiterado que no busca bloques sino amplio entendimiento.

La firma canadiense "Phoenix Company" ateniéndose a la convocatoria a propuestas lanzada por el Gobierno de la Junta Militar de Gobierno, ha presentado al Supremo Gobierno su propuesta para explotar los yacimientos de hierro del Mutún, en el departamento de Santa Cruz.

Copia de la propuesta fue entregada ayer al Presidente de la República, Gral. René Barrientos Ortuño, por un representante de la empresa canadiense, Donald Moore, especialmente llegado al país con ese objeto. El original de la propuesta fue presentado al Ministerio de Minas, de acuerdo a las especificaciones del llamamiento a propuestas.

De acuerdo al portavoz oficial del Presidente de la República, éste dispuso de inmediato la designación de una comisión especial que deberá estudiar la propuesta, a fin de responder a los canadienses a la brevedad posible.

Barrientos Ortuño hizo saber a los interesados que es determinación de su gobierno que las riquezas del Mutún sean explotadas únicamente mediante el sistema mixto de empresas. Ello, teniendo en cuenta la importancia de ese yacimiento, considerado entre los más ricos del mundo.

Por su parte, el representante de "Phoenix Company", Donald Moore, anunció su propósito de dar a la publicidad detalles relativos a la propuesta que presentó su empresa, explicando los alcances de la misma. Para ello convocará a reunión de prensa en las próximas horas.

DIPUTADOS, EN SESION RESERVADA, APROBARA PRESUPUESTO Y DIETAS

MINISTRO DE OO.PP. RESPONDERA EL LUNES A PETICION DE INFORME ORAL SOBRE AUMENTO DE TARIFAS ELECTRICAS.-- FSB PIDIO AMNISTIA PARA POLITICOS PRESOS A CONSECUENCIA DE LA REVOLUCION DEL 4 DE NOVIEMBRE

La Cámara de Diputados en sesión reservada que ha sido convocada para las 10 horas de hoy, estudiará el Presupuesto para la presente legislatura y fijará el monto de las dietas -sueldos- que deben percibir los diputados. Existe una corriente en sentido de mantener la dieta percibida en la última legislatura de $b. 2.500, en tanto que, por otra parte, se ha insinuado ya que conforme al artículo 126 del Reglamento de Debates, las dietas y gastos de representación "en ningún caso podrán ser inferiores a la remuneración anual que perciban los Ministros de Estado". El sueldo y gastos de representación actuales de un Ministro de Estado, alcanzan a un promedio de $b. 15.000 mensual.

La Directiva de la Cámara de Diputados, al término de la sesión vespertina, se reunió anoche en el despacho del Presidente de la Cámara para realizar un estudio previo del Presupuesto en base del de la última legislatura. No trascendió empero, las conclusiones a que arribó esa Directiva.

NUEVOS DIPUTADOS

En la sesión matinal de ayer, prestaron el juramento de ley los diputados suplentes Orlando Salazar Blacutt y Gabriel Plaza Muñoz, el primero por La Paz y el segundo por Tarija, llamados para reemplazar al actual Canciller Alberto Crespo Gutiérrez y al Ministro de Educación, Edgar Ortiz Lema.

En la sesión vespertina fueron recibidos en audiencia Eduardo Messuti y Ricardo Simokahua, candidatos de AID y de FSB, respectivamente, por Pando, quienes expusieron su situación y alegaron haber obtenido el suficiente número de votos en las elecciones del 3 de julio. Ambos afirmaron tener las pruebas necesarias en apoyo de sus afirmaciones. Como se recordará, la combinación Purs Liberal y Falange se disputaban la minoría parlamentaria de Pando, habiendo la Corte Nacional Electoral declarado su falta de competencia y jurisdicción para definir la validez o nulidad de las elecciones en once asientos electorales de Pando. La Junta Militar, mediante Decreto, anuló los resultados electorales, de esos once asientos, por juzgar que hubo fraude. La Corte Electoral dio el triunfo a los candidatos de FSB, pero ante ello, Messuti y el PURS recurrieron a la Cámara de Diputados, la cual, en su sesión de ayer, recibió en audiencia a los candidatos de ambas fuerzas y votó los informes en mayoría y minoría. El resultado favoreció al candidato de FSB, Ricardo Simokahua, quien de inmediato prestó el juramento de ley para el ejercicio de su mandato electivo.

COMISIONES

En las dos sesiones de ayer se completó la nominación de las comisiones de trabajo de la Cámara de Diputados, en las cuales fue incluído un representante de la minoría, que quedaron constituídas así:

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA, Rodolfo Luzio, Gastón Pacheco, Jaime Villegas, Edgar Ardúz, Hugo Torres, Ambrosio García, Dick Oblitas y Alberto Sánchez.

POLITICA AGRARIA Y REGIMEN DEL CAMPESINADO: Gregorio López, Rufo Oropeza, Luis Ballivián, Rafael García Rosquellas y Darío Durán.

POLITICA AGROPECUARIA Y COLONIZACION: Edgar Prudencio, Mario Pinto, Félix Pinto, Enrique Rau Barba y Daniel Delgado.

POLITICA SOCIAL: Franz Ondarza, Benedicto Rodríguez, Arturo González, Antonio Anze Jiménez y Arturo Ruescas.

EDUCACION Y CULTURA: Mario Estenssoro, Raúl Bravo, Hugo Bohorquez, Mario Cossío y Héctor Borda.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Mario Quintela, Iván Angulo, Grover Villegas, Cristóbal Vargas, Vicente Carranza, Armando Llanos, Gustavo Stumpf, Jorge Arteaga y Mario Arancibia.

DEFENSA NACIONAL: Víctor Hoz de Vila, Guido Parada, Mario Rodríguez, Zacarías Plaza, Walter Garrón y Darío Durán.

TARIFAS ELECTRICAS

Tres minutas de comunicación presentadas por los tres sectores representados en el Parlamento: FRB, FSB y MNRP, coincidieron en su rechazo a la imposición de nuevas tarifas eléctricas a la población mientras el Poder Legislativo no revise los nuevos precios y analice los circunstancias y razones para esa alza. Las minutas de comunicación, con dispensación de trámites fueron aprobadas y se resolvió hacer de ellas una sola redacción antes de ser enviadas al Poder Ejecutivo.

De otra parte, el diputado Arellano del MNRP lamentó que la petición de informe oral al Ministro de Obras Públicas que había presentado y que debía ser respondida ayer, por razones de él ignoradas, no se hubiera realizado. Insistió en la necesidad de que se efectúe ese acto camaral, dada la imperiosa e impostergable necesidad de tratar y definir la aplicación de esa medida ya resistida por el pueblo. El Presidente de la Cámara fijó el lunes próximo como fecha para la presentación del Ministro de Obras Públicas para que responda a la petición de informe oral.

Por otra parte y en relación con el mismo problema, la bancada falangista presentó una petición de informe escrito al Ministro de Gobierno, para que diga: 1) en qué se fundamenta el uso de represión armada en la manifestación de estudiantes que protestaban contra el alza de tarifas eléctricas y 2) qué causas motivaron el apresamiento de dirigentes y militantes de partidos de oposición.

AMNISTIA POLITICA

Falange, que reclamó sobre el apresamiento de militantes del MNR, mediante un proyecto de ley que pasó a estudio de una comisión de trabajo, planteó la amnistía inmediata para los presos poíticos que se encuentran recluídos en el Panóptico, como consecuencia de la revolución del 4 de noviembre de 1964 o por otros motivos políticos y sindicales posteriores.

"Esta Ley -dice el proyecto no obstaculizará, de ninguna manera, los procesos que se hubieren instaurado o que se instauraran en el futuro por delitos comunes o contra los derechos de la persona humana, cometidos por los ciudadanos favorecidos con la presente Ley".

Ambrosio García, al fundamentar ese proyecto, dijo que FSB había sido perseguida por el MNR, pero que quería defender el principio de las libertades ciudadanas para que no se rediten las atrocidades cometidas por el régimen depuesto en noviembre de 1964

(Pasa a la página 7)

Mayoría en Senado rechazó sugerencia de convocatoria a comicios municipales

Una minuta de comunicación presentada por la brigada de FSB, sugiriendo al Ejecutivo convocar a elecciones municipales, fue negada por la mayoría del Frente de la Revolución Nacional, en un acalorado debate entre el senador Enrique Riveros y Guillermo Tineo del PIR. El Presidente del Senado Walker Humérez, puso coto a la discusión al señalar que la dispensación de trámites para dicho proyecto había sido negada y que no había nada en debate.

La controversia surgió cuando el senador Riveros de FSB, a tiempo de fundamentar la minuta solicitando la dispensación de trámite, señaló que al haber ingresado el país a una era de vida democrática, correspondía al Ejecutivo constitucionalizar los Poderes Comunales de la República, convocando a elecciones municipales a la brevedad posible.

Al ponerse en consideración de la sala, dicho proyecto no obtuvo los dos tercios de votos exigidos por Reglamento, lo que motivó que la Presidencia dispusiera que el documento sea estudiado por las comisiones respectivas del Senado.

Golpeando en forma enérgica la mesa, el Senador Riveros pidió la comprobación por voto nominal, habiendo votado en contra toda la representación del FRB que totaliza 13 votos contra ocho de los representantes de FSB, incluyendo el voto de Raúl Lema Peláez del MRP. Nuevamente el senador Riveros, pidió la palabra para hacer constar su protesta por la negativa de la mayoría del Frente, "Los parlamentarios del oficialismo, se niegan a apoyar la dispensación de trámite. Ello significa -dijo- que tienen miedo a que los opositores les ganemos las elecciones en las ciudades".

Las expresiones del H. Riveros motivaron la respuesta del representante del Beni Guillermo Tineo, quien manifestó que lamentablemente la bancada opositora, para lograr la aprobación de cualquier proyecto, recurre a este tipo de exabruptos.

TRES LITROS DE AGUA POR PERSONA

El senador por Oruro, Hugo Montoya, logró que el Senado apruebe una minuta de comunicación a fin de que el Ejecutivo inste a COMIBOL a cancelar la suma de 220 mil dólares al Departamento de Oruro que le corresponden por concepto de regalías de producción de minerales. Hizo una dramática exposición al sostener que actualmente, en Oruro existen cien mil habitantes que consumen al día tres litros de agua, elemento que apenas les sirve para lavarse la cara.

NUEVO SENADOR

Ernesto David Pereyra representante por Cochabamba, prestó el juramento de ley ante el Presidente del Senado Walker Humérez.

Falange celebró ayer con varios actos un nuevo aniversario de fundación, entre los cuales destacaron la misa celebrada en San Francisco y la romería al Cementerio General donde se depositaron ofrendas florales en las tumbas de Oscar Unzaga y de los falangistas muertos durante la lucha de 12 años contra el MNR. Como acto central, en la tarde celebró una reunión en la que leyó su mensaje anual el Jefe de ese partido, Mario Gutiérrez, a través del cual fijó la línea de oposición de FSB al Gobierno. Mediante decreto, asimismo, designó a nuevas autoridades de ese partido, quedando confirmada una mayoría de ellos. En la fotografía, la plana mayor de FSB conformada por Mario Gutiérrez, Gonzalo Romero y Antonio Anze J.

ALCALDE TOMO MEDIDAS CONTRA LA ESPECULACION DE PRECIOS

El Alcalde Gral. Armando Escobar Uría adoptó ayer medidas radicales para evitar la ocultación de artículos alimenticios y la alteración arbitraria de precios, atendiendo a un pedido expreso hecho en tal sentido por el Presidente de la República, Gral. René Barrientos Ortuño; mientras ante una sugestión del Mandatario, se inició ya la formación de una comisión que estará integrada por representantes del Ministerio de Economía, de la Municipalidad y de otras entidades fiscales, que tendrá a su cargo el estudio de medidas destinadas a encarar el grave problema del normal aprovisionamiento de artículos de consumo y la mantención del nivel de precios.

Todas estas medidas son resultado de la entrevista sostenida en las primeras horas de ayer entre los dos Generales. El Presidente Barrientos llamó al Alcalde Escobar para expresarle su alarma y preocupación por la escasez de artículos en los mercados y por la creciente elevación de precios. Por los informes pasados al Presidente y por las informaciones en poder del Alcal-

(Pasa a la página 7)

GABINETE CONSIDERARA MAÑANA GARANTIAS A LECHIN OQUENDO

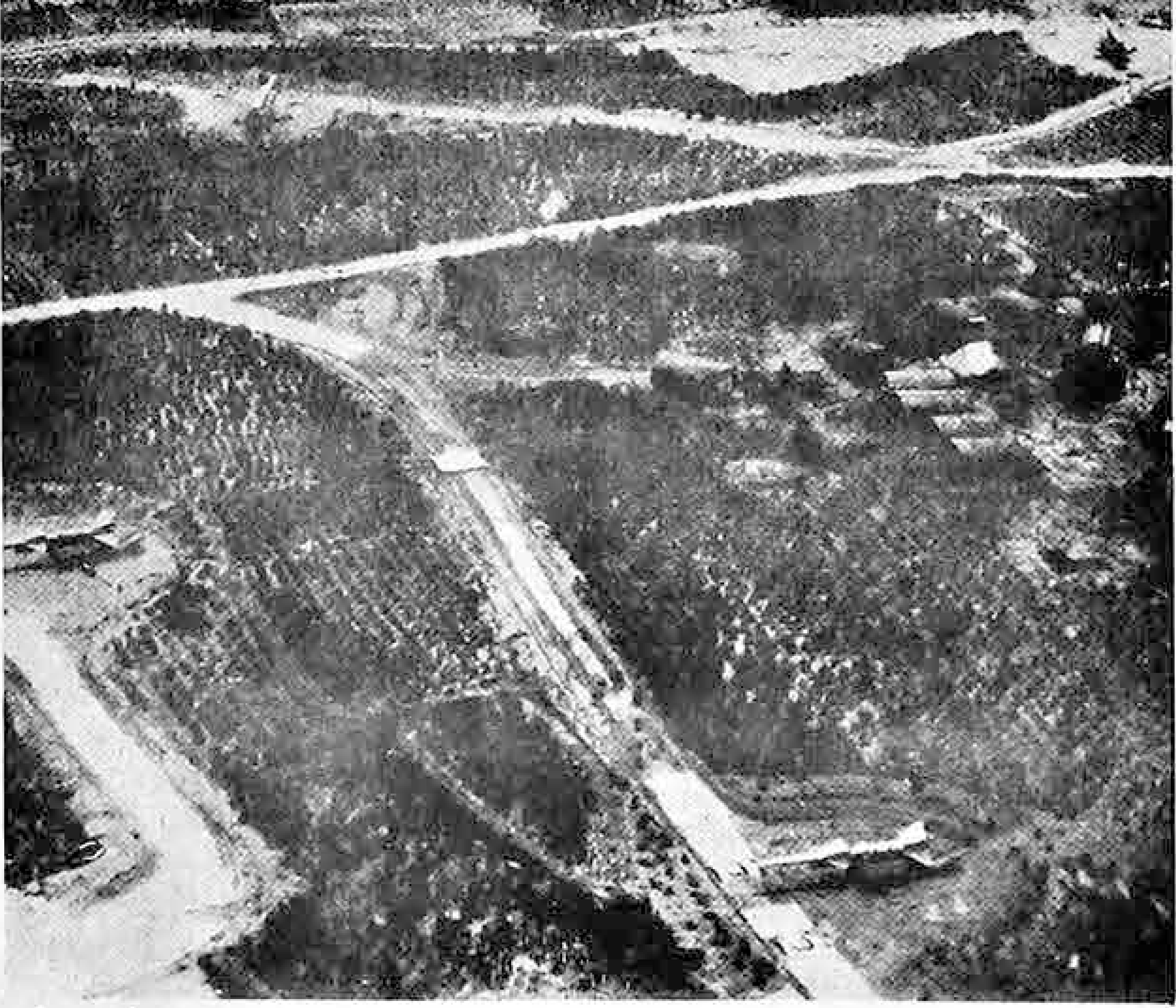
El Gabinete Ministerial, en su reunión de mañana miércoles, tomará conocimiento de la situación del ex-Vicepresidente de la República y Jefe del PRIN, Juan Lechín Oquendo, cuando los Ministros de Gobierno y de Trabajo planteen la solicitud formulada por dirigentes prinistas en demanda de garantías para dicho dirigente político.

El Comité Central del PRIN en pleno visitó ayer al Ministro de Trabajo, Vicente Mendoza Nava para exponer la situación del ex-Vicepresidente Lechín y demandar garantías para que sin riesgo pueda abandonar su refugio. Hicieron consideraciones de orden jurídico sobre las sindicaciones que pesan sobre Lechín y afirmaron que no existe materia justiciable en virtud de que está probada la ciudadanía boliviana del ex-segundo Mandatario. Finalmente, señalaron que el Partido Demócrata Cristiano -al que pertenece Mendoza Nava- condicionó su participación en el Gobierno Constitucional entre otros puntos, a la concesión de garantías ciudadanas y a la eliminación de toda política persecutoria y que, en virtud de tales circunstancias era la oportunidad en que el representante de ese partido en el gobierno aplique esos postulados señalados como condiciones.

Posteriormente, los dirigentes del PRIN visitaron a las 18 horas de ayer al Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas, a quien hicieron el mismo planteamiento. La entrevista fue calificada de cordial y en ella la dirección del PRIN invocó los preceptos constitucionales sobre garantías.

Tanto el Ministro de Trabajo como el de Gobierno, según informaron posteriormente los dirigentes prinistas, prometieron plantear en la reunión de Gabinete de mañana miércoles, la solicitud del PRIN para la concesión de garantías a Juan Lechín Oquendo.

De otra parte, el Vicepresidente de la República, Luis Adolfo Siles Salinas, ha concedido audiencia a la alta dirección prinista para mañana a las 9 horas, oportunidad en que ésta hará el mismo planteamiento.



Proyectiles soviéticos del tipo SAM pueden ... en territorio de Viet Nam del Norte como estos captados por una cámara usada por la ... Americano. Esto y otro tipo de armamento ruso es usado por las tropas norvietnamitas ... en Viet Nam Sur (AP Wirephoto)

MICRONOTICIAS

COPENHAGUE, AGOSTO 15 (AFP).- Un sistema de seguridad europea debería remplazar la actual división de Europa en países del pacto de Varsovia de la OTAN, declaró hoy a su llegada a Copenhague el jefe del gobierno rumano, Ion Ghedrghe Maurer. Uno de los medios para llegar a este sistema podría ser la creación de una zona nuclear en Europa, agregó Maurer, que inicia hoy una estada oficial en Dinamarca hasta el 20 de agosto.

XXXXXX

MANILA, AGOSTO 15 (AFP).- Un temblor de tierra se sintió en Manila esta mañana, provocando cierto pánico en algunos sectores de la capital. El epicentro del sismo se situó a 175 Kms. al sudoeste de Manila y afectó a cinco provincias filipinas. No se han señalado por el momento víctimas ni daños materiales.

XXXXXX

SALISBURY, AGOSTO 15.- Cinco bombas incendiarias de relojería fueron descubiertas en diferentes hoteles de Salisbury desde el sábado último, anunció hoy la policía. Los investigadores buscan una misteriosa mujer de origen europeo, que pasó por todos los hoteles en que los artefactos fueron descubiertos.

XXXXXX

LENINGRADO, AGOSTO 15 (AFP).- Un barco rompehielos capaz de abrirse paso a través de bloques de dos metros de espesor acaba de ser construido en Leningrado por especialistas de la navegación polaca, anuncia la agencia TASS. Está equipado de perforadoras mecánicas y especiales y de un dispositivo de chorros de agua a presión.

XXXXXX

TOKIO, AGOSTO 15 (AFP).- El Gobierno japonés se dispone a reconocer en breve a Mongolia Exterior, se supo hoy aquí en fuente bien informada. Si esta decisión se concreta, el Japón reforzará así su posición en Asia y Mongolia Exterior se convertirá en el primer país comunista asiático en mantener relaciones con el Japón. Las negociaciones a este fin podrían comenzar este mismo año.

XXXXXX

MADRID, AGOSTO 15 (AFP).- Un voraz incendio que ha devastado durante dos días los bosques de la región de Robledo de Chavela, a unos sesenta Kms. al norte de Madrid, fue por fin dominado hoy, después de la intervención masiva de bomberos, guardias civiles y voluntarios, unos 4.000 hombres en total. Cinco pueblos habían sido totalmente evacuados y los militares de la base especial española en Robledo estuvieron en estado de alerta permanente. Los daños materiales se calculan en unos sesenta millones de pesetas (un millón de dólares).

1.500 aviones perderá EE.UU. este año en la guerra de Vietnam dijo McNamara

WASHINGTON 15 (AP).- El Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, calcula que Estados Unidos en el corriente año fiscal perderá 580 aviones de ataque cuyo valor es de 1.200 millones de dólares- en la guerra de Vietnam.

Pero McNamara aseguró a los senadores que el fondo pendiente de defensa de 58.000 millones de dólares incluye medidas para más que remplazar a las máquinas perdidas.

Hablando en sesión secreta de la Comisión de Asignaciones del Senado el primero de agosto, el Secretario de Defensa dijo:

"Las pérdidas de aviones de ataque probablemente se elevarán a 580. Esos aviones valen más o menos dos millones de dólares cada uno. Por lo tanto, el total es de 1.200 millones de dólares y creo que ese será el promedio de pérdidas de máquinas por año al presente ritmo."

El informe de McNamara sobre pérdida de aviones está incluido en un informe censurado de su testimonio sobre el presupuesto defensivo anual.

El Senador Milton R. Young, republicano de Dakota del Norte, anotando las recientes fuertes pérdidas de aviones en Vietnam, le preguntó a McNamara:

"Nos mantenemos por delante de esas pérdidas con nueva producción?".

McNamara replicó que los cálculos de pérdidas de aviones para el año fiscal 1966, que terminó el 30 de junio, eran por debajo de lo que se esperaba.

Dijo que los cálculos de pérdidas de aviones de ataque, incluso combate y no combate, había sido estimados en 448 pero que en realidad llegaron a 406 o sea 42 menos.

"Perdimos 271 helicópteros", agregó. "Proyectábamos perder 352, así que las pérdidas son 81 menos que las calculadas".

El aumento de los ataques aéreos durante el corriente año fiscal sobre el Vietnam del Norte y del Sur podría resultar en mayores pérdidas, dijo el secretario, que agregó que "compramos aviones en una escala que rebasará el promedio de pérdidas".

La semana del 7 de agosto parece confirmar el vaticinio de McNamara de pérdidas mayores cuando 13 aviones fueron abatidos. Eso elevó el total de aviones perdidos al norte de la frontera a 334.

"Con todas las misiones que hemos llevado a cabo en el norte, que hallamos para destruir allí?" preguntó el Senador Young.

"No tienen mucha industria en el norte, no?"

"No. La industria es muy pequeña", replicó McNamara. Un 15 por ciento de su economía podría ser considerada como industrial. El otro 85 por ciento es agrícola... tienen una más bien pequeña planta de acero y tienen una planta de cemento de bastante buen tamaño. Tienen otras pocas plantas industriales. Pero es una economía muy pequeña industrialmente.

"Nuestros ataques en el Vietnam del Norte son dirigidos principalmente contra las líneas de comunicación sobre las cuales envíen hombres y equipo a Vietnam del Sur".

Se reanudan manifestaciones terroristas en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, AGOSTO 15 (AP).- Dos bombas estallaron anoche en residencias privadas de distintas zonas de la ciudad en lo que parece ser una reanudación de las manifestaciones terroristas ocurridas la semana pasada, que causaron cuatro muertos, entre ellos, un soldado y un policía, acribillados a balazos por desconocidos.

Según informes uno de los artefactos explotó en uno de los jardines de la residencia del rico industrial J.M. Bonetti Burgos, sin haber causado daños. La otra explosión sucedió en otra casa de familia y produjo destrozos en puertas y ventanas.

Bonetti Burgos preside una poderosa fábrica de aceite comestible. El estado tiene intereses en la industria en virtud de acciones que fueron incautadas al difunto dictador Rafael Trujillo.

Una de las víctimas de los atentados del fin de semana fue un comandante rebelde de la pasada revolución, Ramón Mejía Pichirilo, quién fue baleado por la espalda por un desconocido cuando caminaba por una calle céntrica en la noche del viernes.

El profesor Juan Bosch, Presidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), al cual pertenecía la víctima, dijo ayer que el atentado "es y será una mancha deshonrosa en la historia nacional".

Cotizaciones de los billetes en Mercado Mundial

ZURICH, AGOSTO 15 (AFP).- Cotizaciones de los billetes en el mercado libre, en francos suizos:

Cien francos franceses 88.25; Una libra esterlina 12.05; Un dólar 4,32-1/4; Cien francos belgas 8.45; Cien marcos alemanes 108.38; Una libra israelí 1,30; Cien florines holandeses 119,70; Cien coronas suecas 83,60; Liras italianas 69.40; Shilling austriaco 16,76; Corona checoslovaca: sin cot.; Cien pesetas españolas 9,21-1/2:

SE ESPERA QUE REUNION DE PRESIDENTES TENGA RESULTADOS FRUCTIFEROS

LIMA, AGOSTO 15 (AFP).- Es de esperar que la conferencia cimera de Bogotá tenga fructíferos resultados, tanto en lo económico como en lo político, estima hoy el diario "Expreso" en uno de sus editoriales.

Indicando que esta reunión es, en cierto modo, preparatoria de la que próximamente sostendrán todos los presidentes americanos, el periódico dice que en Bogotá se debaten problemas económicos y de integración, así como los mecanismos para preservar la democracia representativa.

"Existe en la actualidad, prosigue, un común denominador entre los cinco pueblos que están representados en Bogotá: El carácter constitucional de sus gobiernos, así como sus propósitos renovadores. Es, en consecuencia, de esperar que la cita tenga fructíferos resultados, tanto en el campo económico como en el político".

Reunión de Empresas Privadas

PANAMA, 15 (INTER PRESS SERVICE).- Delegaciones de ocho países asisten a la conferencia continental de la empresa privada que se reúne en Panamá desde el 14-18 del presente mes con motivo del quinto aniversario de la carta de Punta del Este. Ecuador, Uruguay, Perú, Argentina, Venezuela, Guyana, Honduras y México participan en la reunión.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada de Panamá (CONEP), ha sido el organizador de esta reunión que se gestó por iniciativa panameña durante el seminario interamericano sobre la organización de la empresa privada y la iniciativa local, celebrado en la Guayra, Venezuela, en junio de 1965.

Se entiende que esta reunión ofrece una aprovechable oportunidad para los sectores privados latinoamericanos, que intercambiarán experiencias con representantes públicos y analizarán los planes de desarrollo contemplados en la Alianza para el Progreso.

TRATARON DE SUICIDARSE 60 BALLENAS

MARATHON (FLORIDA), AGOSTO 15 (AFP).- Sesenta ballenas han tratado de suicidarse en las costas de Florida, cerca de Marathon, más de una docena, han logrado su propósito.

Los agentes encargados de la vigilancia en las aguas y bosques, han logrado, por el momento al menos, salvar a las otras remolcándolas hasta alta mar.

Los hombres de ciencia no han podido explicar, hasta ahora, esas "oleadas" de suicidios colectivos y periódicos, que afectan a las ballenas.

Un primer grupo de cetáceos se reunió, el sábado, en la Bahía de Florida a una docena de kilómetros de la cadena de islotes. Los guardias forestales y de las aguas ataron cuerdas a las colas de los cetáceos y los remolcaron hasta alta mar. Después, como si fueran pastores con su ganado, llegaron a guiarlas más lejos dentro del Atlántico y las soltaron. No se les ha visto más.

Pero el domingo, otro grupo de ballenas, con el mismo instinto de aventura o suicidio, llegaron hasta tierra y encallaron en grupo. Todas perecieron porque los salvadores del día anterior se hallaban buscando el cuerpo de un pescador submarino que se había ahogado, y unas veinticuatro han perecido.

TRES LANCHAS ISRAELIES FUERON DESTRUIDAS Y DIEZ INCENDIADAS POR LA FUERZA AEREA DE SIRIA

DAMASCO, AGOSTO 15 (AFP).- Tres lanchas armadas israelíes fueron destruidas y ocho más incendiadas por la aviación siria en el lago de Tiberíades, anunció un portavoz militar sirio.

Extendiéndose en detalles sobre el incidente, el portavoz dijo que "a las 05.30, hora local, una lancha armada israelí franqueó la línea de demarcación aproximándose a la orilla oriental del lago. En el tiroteo con uno de los puestos avanzados sirios, la embarcación resultó seriamente dañada. Otras lanchas, protegidas por la aviación israelí, acudieron en su socorro. Seguidamente, al intervenir la aviación siria, los aparatos israelíes se vieron obligados a huir. Los cazas sirios destruyeron tres lanchas e incendiaron otras ocho que se encontraban en las aguas del lago".

El portavoz añadió que "ese incidente era una repetición de las provocaciones agresivas israelíes, apoyadas y alentadas por las potencias imperialistas".

"Nuestra aviación -concluyó el portavoz militar sirio- emprendió una operación punitiva al recrudecer esas agresiones".

EE.UU. sigue con interés los acontecimientos de Argentina

BUENOS AIRES, AGOSTO 15 (AFP).- En los Estados Unidos, se sigue con mucho interés los acontecimientos argentinos y la política del Gobierno de Onganía, manifestó el embajador norteamericano, Edwin Martin, al reasumir sus funciones. Martin había viajado a su país para informar al Gobierno sobre el derrocamiento del Presidente Arturo Illia, el 28 de junio último.

El diplomático estadounidense, refiriéndose al entredicho entre los dos gobiernos a raíz de declaraciones de funcionarios norteamericanos, manifestó: "Creo que los problemas han sido superados".

Luego añadió que las declaraciones del Presidente Onganía a dos corresponsales de prensa norteamericanos habían causado en su país satisfacción, y "esperamos que las relaciones sigan siendo cordiales".

Sobre ayuda financiera norteamericana a la Argentina, Martin señaló que las relaciones económicas con otras naciones dependían de la situación política de esos países. "Por lo demás, la política económica del nuevo Gobierno argentino está en proceso de desarrollo. Quiero decir que el Gobierno argentino está todavía organizando su política. Tengo fe en que seguiremos actuando cordialmente".

Prensa brasileña comenta sobre la pequeña conferencia de presidentes

RIO DE JANEIRO, AGOSTO, 15 (AFP).- La Conferencia Cumbre de Bogotá es comentada hoy por los importantes diarios brasileños de oposición "Tribuna de Imprensa", portavoz de Carlos Lacerda, y "Ultima Hora" de orientación laborista.

La creación de un bloque político en esa reunión es considerada factible por "Tribuna de Imprensa", mientras que "Ultima Hora" desecha esa posibilidad, estimando que la conferencia examinará los problemas de la integración económica del continente.

Sin embargo, "Ultima Hora" expresa que en esa reunión se enfocará el delicado problema del establecimiento de "un mecanismo defensivo de la democracia representativa en el continente". Agrega el diario que el estudio de ese punto por jefes de estado elegidos por el voto popular, adquiere particular importancia para el continente latinoamericano.

Dicha reunión, dice luego "Ultima Hora", se caracteriza por la legalidad en oposición a la ilegalidad de diversos regímenes implantados en el continente. Los mandatarios de Chile, Colombia y Venezuela, continúa el editorial, tienen autoridad moral para reivindicar una nueva fórmula de la "Alianza para el Progreso", porque representan la voluntad de sus pueblos.

"Tribuna de Imprensa" dice que "el bloque político que se constituirá en la reunión de Bogotá, estará encabezado por Chile y deberá tener influencia en la próxima reunión de los Jefes de Estado del Hemisferio y en la tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria".

El Departamento de Estado norteamericano, añade el editorial, tiene que prestar más atención a las pretensiones del Gobierno de Eduardo Frei, para evitar que Chile consiga neutralizar sus tentativas de militarizar el continente.

Ese aspecto de la reunión, según el editorialista, demuestra que Chile ha asumido un liderazgo en América Latina con su posición independiente a las resoluciones del Departamento de Estado norteamericano. Al invitar al canciller brasileño a visitar Chile, afirma el matutino, el Presidente Frei efectúa una demostración de su fuerza.

Por último, considera el diario brasileño, que los latinoamericanos agotan sus esfuerzos tratando de obtener ayuda económica norteamericana en iniciativas aisladas.

4 PERSONAS FUERON MUERTAS A BALAZOS EN DELANO, EE.UU.

DELANO (CALIFORNIA) EE.UU.), AGOSTO 15 (AFP).- Cuatro personas fueron muertas a balazos hoy en Delano, Estado de California.

La policía descubrió en un apartamento los cadáveres de tres miembros de una familia, la señora Jenny Acosta, de 34 años, su hermano Isidoro Cortez, de 40 años, y la señora María Cortez, madre de ambos. Un cuarto cadáver yacía a unos cien metros del apartamento: el de la señora Victoria Macías, de 25 años, que fue estrangulada.

El presunto asesino, Alfredo Acosta, chófer de taxi, de 26 años, esposo de Jenny Acosta, se presentó a la policía y fue inmediatamente acusado de asesinato.

Sólo se salvaron los cuatro niños del presunto asesino, cuyas edades fluctúan entre los tres y diez años.

AVISO DEL ARZOBISPADO

SE COMUNICA A LOS REVERENDOS SEÑORES PARROCOS, SACERDOTES, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y PUBLICO EN GENERAL, QUE EL ARZOBISPADO NO ATIENDE DEL 15 AL 20 DEL PRESENTE, POR TRASLADO DE SUS OFICINAS.

La Paz, 14 de Agosto de 1966

Abel I. Antezana y Rojas
Arzobispo

Satélite norteamericano transmitirá fotos de la Luna a partir del jueves

PASADENA (CALIFORNIA, EE.UU.), Agosto 15 (AFP).- "Luna Orbiter", satélite lunar que comenzará a transmitir fotografías de la parte oriental de la luna el jueves próximo, realizó hoy con éxito un ensayo de dicha operación.

"Luna Orbiter" envió por radio fotografías simuladas de la Luna: Las de una maqueta colocada a tiempo de su lanzamiento el miércoles pasado, en Cabo Kennedy.

La recepción de dichas muestras indica pues, que el sistema de transmisión del satélite funciona normalmente.

El Satélite-Cámara fue puesto en órbita cuando los retrocohetes disminuyeron su velocidad, para evitar que escapara al campo de gravedad de la luna. La velocidad fue reducida de 7.009 Kms. a 4.630 por hora.

"Luna Orbiter", que pesa 385 kilos debe emitir las fotografías de la luna hacia el mediodía del jueves. Ese mismo día por la noche las mismas serán proyectadas por televisión en los Estados Unidos.

Desapareció un misterioso submarino "nuclear" tripulado por su inventor

POR GEORGE HEUZE

MONTREAL (CANADA), AGOSTO 15 (AFP).- La desaparición de un misterioso submarino "nuclear" tripulado por su inventor, fue anunciado hoy por la prensa canadiense. Si la historia resultara cierta, se trataría de uno de los grandes inventos del siglo.

Los periódicos afirman que está en curso una investigación oficial sobre la desaparición, el miércoles último del joven inventor de origen húngaro Josef Papp, que se proponía cruzar el Atlántico en 12 horas a bordo de un submarino de bolsillo "de propulsión nuclear", fabricado por él.

La prensa canadiense dice que Papp, un ex piloto de caza de 33 años de edad, emigrado de Hungría y residente en Montreal zarpó en la noche del miércoles al jueves del Puerto de Sorel, después de haber probado el submarino en el Río San Lorenzo cerca de Quebec. Desde entonces no se ha vuelto a saber de él y las autoridades -según afirma esta tarde el diario "La Presse de Montreal- han iniciado su búsqueda a lo largo del San Lorenzo.

Afirman los diarios que Nicolás Boldog, un amigo del desaparecido aseguró que el submarino -de nueve metros de eslora y provisto de un equipo nuclear sólido descubierto por Papp.

El pequeño submarino monoplaza, agregó Boldog, podía desplazarse a una velocidad de 480 kilómetros por hora a profundidades comprendidas entre los ocho y los dieciocho metros.

Sam di Biassi, otro amigo del inventor, al que ayudó en la construcción del submarino, dijo que los seis turborreactores de la embarcación pueden desarrollar una potencia de 4.000 caballos. Agregó que cuatro litros del combustible sólido "nuclear" descubierto por Papp, bastan para realizar una travesía de 1.600 kilómetros.

Añadió Di Biassi que, al sumergirse en el San Lorenzo, Papp disponía de 32 litros de combustible y de víveres para una jornada.

Un vespertino de Montreal publicó hoy una fotografía del misterioso submarino en su hangar, antes de la botadura. El caso -de nueve metros de longitud y 99 centímetros de diámetro- es de aluminio y tiene el aspecto de un fuselaje de avión, con la proa afilada. Lleva dos pequeños alerones y una especie de periscopio sobre la cabina del piloto de unos 60 centímetros de altura, en la que el único tripulante tiene que tenderse para realizar las maniobras.

Siguen tensas las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno brasileño

RECIFE (PERNAMBUCO, BRASIL), agosto 15 (AFP).- El Arzobispo de Pernambuco, Monseñor Helder Camara, reaccionó anoche públicamente ante las acusaciones del Comandante en Jefe de la décima región militar, que lo tildó de izquierdista.

"No nos dejemos impresionar por las amenazas de violencia -dijo por televisión Monseñor Camara- los que ahora insurgen como dictadores deben esperar el juicio de la historia".

Las declaraciones de Arzobispo, efectuadas en el programa semanal de la televisión de Pernambuco, constituye, según se cree, una respuesta a las acusaciones de subversión y complicidad con el comunismo internacional hechas por el comandante en jefe de la décima región militar, General Itibere Gouveia Di Amaral.

Se considera aquí que Monseñor Camara ha dado con esta respuesta prueba de gran valentía, ya que entre los millones de espectadores que presenciaron anoche el programa se encontraba el Presidente de la República, Mariscal Humberto Castelo Branco, que visita actualmente el nordeste del país.

Israel y Siria se enfrentaron otra vez en un grave incidente fronterizo ayer

JERUSALEN, (ISRAEL), AGOSTO 15 (AFP).- Israel y Siria se enfrentaron nuevamente hoy en un grave incidente fronterizo que amenaza con aniquilar los esfuerzos de mediación de la ONU en la explosiva región limítrofe entre ambos países.

El choque armado, el segundo desde el 14 de julio, se produjo esta mañana en el bíblico lago de Tiberíades. Según Israel, dos "Mig" sirios fueron derribados cuando atacaban a dos guardacostas isaraelíes. Los sirios afirman que destruyeron tres lanchas guardacostas enemigas, pero no mencionaron ninguna pérdida de aviones.

La Comisión Internacional de Control, presidida por el general noruego Odd Bull, intervino firmemente y consiguió que las hostilidades cesaran al cabo de tres horas. Israel y Siria aceptaron tanto el alto de fuego como la apertura de una investigación por la ONU.

El incidente, se afirma aquí esta tarde, se produjo a causa de una diferencia de interpretación del estatuto del lago Tiberíades, en la zona próxima a la orilla nordeste, la más abundante en pesca. Israel afirma que esta zona le pertenece, mientras que los sirios, que han fortificado la orilla, se niegan a que operen cerca de ella los barcos de pesca israelíes.

Según Israel, los sirios empezaron a disparar al amanecer de hoy contra un guardacostas encallado a 50 metros de la orilla. Cuando otra lancha israelíe trataba de socorrer a la primera cuatro "Mig" sirios atacaron a ambas embarcaciones por lo que tuvieron que intervenir los "MIRAGE" de la aviación de Israel.

El General Itzhak Rabin, Jefe del Estado Mayor Israelí, que consideraba el incidente extremadamente grave, dio orden a sus aviones de perseguir a los aparatos enemigos más allá de la frontera.

Los israelíes afirman que derribaron un "Mig 17" en el lago y un "Mig 21" en territorio sirio. El piloto del avión que cayó al agua no ha sido encontrado.

La construcción del canal interoceánico centroamericano tropieza con obstáculos

WASHINGTON, 15 (AP).- Los planes para la construcción de un nuevo canal interoceánico en centroamérica tropiezan con obstáculos, informó hoy al Congreso el Presidente Johnson.

El Presidente expresó que una comisión que estudia las rutas propuestas para la construcción del canal, ha encontrado problemas políticos, económicos y militares, y se propone solicitar un plazo suplementario para la redacción de su informe y recomendaciones finales, actualmente fijados para antes del 30 de junio de 1968.

Los obstáculos a que se refirió el Presidente están contenidos en el undécimo informe anual de la Comisión, que fue trasladado al Congreso por conducto del Ejecutivo.

Johnson dijo que "circunstancias ajenas a su control han demorado el inicio de una encuesta total sobre el trazado del canal hasta comienzos de 1967.

Hasta el presente; la Comisión ha examinado propuestas rutas a lo largo de la frontera costarricense; dentro de la zona del Canal de Panamá, o en territorio panameño próximo a sus límites; en la región panameña de Darien y en la extremidad occidental de Colombia.

El informe de la Comisión expresa igualmente que se revisan previos planes para convertir al Canal de Panamá en una vía a nivel del mar.

Además de abarcar datos relativos a los estudios de ingeniería y cuestiones de índole técnica, el informe de la Comisión enfoca aspectos relacionados con los problemas políticos, militares y económicos que entrañaría la construcción de una canal en las mencionadas rutas.

Importancia de las guer[illegible] en Tailandia

TOKIO, 15 (AP).- La importancia de las guerrillas comunistas en Tailandia ha aumentado rápidamente, y el número de encuentros con el ejército y la policía tailandesa crece, dice la agencia de noticias Nueva China de Pekín.

La agencia informa que según la izquierdista "Voz del Pueblo" de Tailandia", la lucha armada de los guerrilleros se ha extendido de la provincia de Nakorn, en el noreste, a la parte sur del país.

Refiriéndose a los guerrilleros como "Fuerzas Armadas del Pueblo" Nombre reservado para los i[illegible]urgentes comunistas la agencia dijo que el número de encuentros entre las guerrillas y las tropas del gobierno ha aumentado de 24 en la última mitad del año pasado a 43 en el primer semestre de este año. Añadió que los guerrilleros han matado a gran número de soldados y capturado muchas armas.

En el Perú

Se cerró el plazo de inscripciones de candidatos para elecciones municipales

Lima, 15 (INTER PRESS SERVICE).- Hoy se cierra el plazo de inscripción de candidatos para las proximas elecciones municipales y complementarias a diputados de noviembre. Las listas de candidatos a Alcalde y Concejales de esta capital estarán encabezadas por Luis Bedoya Reyes, actual alcalde de la ciudad, en representación de la Alianza Gubernamental Acción Popular Democracia Cristiana (AP-DC) y el ingeniero Jorge Grieve, por la Coalición Alianza Popular Revolucionaria Americana-Unión Nacional Odrífsta (APRA-UNO).

La designación de Grieve, considerado como independiente por el APRA y aprista por el uno, hizo surgir en las pasadas semanas divergencias dentro de la coalición opositora. Algunos observadores estiman que la designación de Grieve podría significar el propósito del APRA de romper su actual Alianza con el partido dirigido por el ex-dictador Manuel A. Odria. El candidato oposicionista ha declarado que de triunfar, dará a su gestión un enfoque "constructivo buscando representar las esperanzas de la gente sobre los problemas de la ciudad".

Comentando la frase electoral de Bedoya: "Bedoya te llenará la olla", Grieve afirmó: "Ahora Bedoya podrá hablar de todo, mencionar planes y programas diversos, pero de lo que no podrá hablar es de la alimentación. Las ollas están vacías".

Los medios políticos de la capital peruana conceden importancia decisiva a las elecciones municipales y complementarias por otorgarles significado de un pronunciamiento popular sobre la gestión del actual Gobierno presidido por el Presidente Fernando Belaunde.

El mejor amigo de un aviador en el Vietnam

WASHINGTON, 15 (AP).- Uno de los mejores amigos de los aviadores militares en Vietnam es un aparatito electrónico del tamaño de dos cajetillas de cigarrillos. Pide auxilio automáticamente.

Es un radiofaro de emergencia. Este aparato, a un costo de 75 dólares cada uno, comienza automáticamente en enviar la señal pidiendo auxilio si un piloto se ve obligado a abandonar su avión.

El aparato funciona aunque el piloto quede desmayado. Sigue emitiendo señales de 243 megaciclos, que es la frecuencia internacional de socorro, hasta que el piloto lo apague al tocar tierra.

TERRORISTAS NEO-NAZIS ESTUVIERON A PUNTO DE CAUSAR TRAGEDIA EN ITALIA

BOLZANO (ITALIA), 15 (INTER PRESS SERVICE).- Cinco Militares pertenecientes a las tropas de artillería de montaña fueron recibidos y elogiados anoche por un representante del Gobierno italiano en el Palacio Ducal de esta ciudad, quien les dijo "Ustedes han desbaratado los planes de un infame atentado terrorista han evitado una tragedia, cuyas proporciones pudieron ser espantosas".

Los cinco soldados se encontraban cumpliendo servicio de patrullaje la noche del sábado al domingo últimos cuando descubrieron y persiguieron hasta la frontera con Austria, a un grupo de terroristas neo-nazis, mientras éstos intentaban colocar varias bombas explosivas de gran potencia en un tramo del ferrocarril de la línea Bolzano-Brennero.

Régimen argentino define su política con relación a sindicatos y laborales

BUENOS AIRES, 15 (INTER PRESS SERVICE).- Las declaraciones del Ministro de Económía y Trabajo, Salimei, hechas a dirigentes de sindicatos de las "62 Organizaciones" de pie junto a Perón y de los gremios independientes, a quienes recibió en forma conjunta, y algunos actos oficiales, permiten a los observadores avanzar un poco más en la tarea de desentrañar la política laboral del Gobierno. En aquella oportunidad, el Ministro habría señalado lo siguiente:

1).- El Gobierno aceptará la participación obrera, pero ella deberá concretarse a través de la Confederación General del Trabajo (CGT). El reajuste de la legislación del trabajo -incluido el régimen de sindicatos- y del sistema previsional se hará escuchando previamente a los trabajadores, pero éstos deben manifestarse a través de dicha central. De ahí la importancia de que se normalice cuanto antes la situación de la entidad obrera.

2).- El Gobierno es partidario del sindicato único por industria o rama de actividad. Y lo es, dice, porque el sindicato único es beneficioso para los obreros, para los patrones y para la comunidad. Beneficia a los primeros en cuanto les asegura un fuerte poder de negociación. A los empleadores porque les garantiza orden en las relaciones obrero-patronales, y a la comunidad en cuanto evita los efectos perniciosos de los múltiples conflictos que se originan en - las rivalidades entre sindicatos paralelos.

3).- Se hará observar rigurosamente el cumplimiento de las leyes del trabajo, porque así no sólo se protege a los trabajadores, sino se ampara también al empresario honesto evitándole la competencia desleal de los empleadores que evaden el cumplimiento de sus obligaciones legales.

4).- El sistema de negociaciones colectivas para la determinación de los salarios será mantenido.

5).- El Ministerio de Trabajo pondrá término a la existencia de innumerables expedientes paralizados, resolviéndolos en la forma que corresponda.

6).- El Gobierno tiene conciencia del problema de la carestía de la vida y adoptará en su momento las medidas necesarias, por más drásticas que ellas deban ser, en especial para sancionar a ciertos empleadores que en vez de invertir los dineros obtenidos del estado para resolver los problemas de la respectiva industria, los llevaron al extranjero, en beneficio propio y en perjuicio de los trabajadores y de la comunidad.

Los enunciados del ministro hallarón éco favorable entre los sindicalistas, pero analizados después con detenimiento, se plantearon algunos interrogantes acerca de la materialización de los objetivos señalados. Así, por ejemplo, se advirtió que - por lo menos desde el punto de vista obrero- no se concibe el régimen de la negociación colectiva para la determinación de los salarios si no se mantiene el derecho de huelga. Si se concretara la versión de que se implantaría el arbitraje obligatorio en ausencia de acuerdo entre patronos y obreros, a juicio de los gremialistas los salarios no se determinarían mediante la negociación colectiva, sino por quienes sean señalados para actuar como árbitros, en definitiva, el Estado.

En cuanto al sistema del sindicato único, no es fácil -parece- conciliar los propósitos con la realidad, por lo menos dentro [illegible] sindicatos paralelos son, por ejemplo, la Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación de Trabajadores del Estado, o el primero y la Federación de obreros y empleados de correos y telecomunicaciones, o la Federación Nacional de trabajadores de Obras Sanitarias, o el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación. También son sindicatos paralelos la Asociación de Periodistas y el Sindicato de Prensa, y la [illegible]ación de viajantes de Comercio de la Re[illegible] Argentina y la Federación única d[illegible]ntes de la Argentina, todos ellos con personería gremial.

Al parecer, se trataría de resolver el problema no desconociéndose formalmente la personería gremial a los sindicatos paralelos, pero asignando la representación del personal a los afiliados al Sindicato más representativo. Así se procedió con la Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos, al otorgarse la representación de sus afiliados a la Unión Ferroviaria. Idéntico criterio se siguió con la Organización del Personal Superior Telefónico de la Argentina (OPSTA), al atribuirse la representación de sus afiliados a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA). Pero esta política crea preocupación no sólo a los sindicatos que puedan verse afectados po ella -existen varios casos en que los empleados jerarquicos constituyeron sus propias organizaciones para independizarse de los sindicatos obreros- sino también a sus eventuales beneficiarios, toda vez que ello implica de hecho una modificación más a la ley de Asociaciones Profesionales. Los señaleros, por ejemplo, gozaban de su personería merced a un fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, fundado en la dictada ley. Más que la solución específica -con lo que la mayoría de los sindicatos están de acuerdo- preocupa el precedente. Si en el caso, de los gremios de prensa y vendedores de diarios se derogó el artículo 38 de la ley, y ahora se anula el derecho a la organización por oficio o especialidad que ella consagra, quiere decir que en el futuro el régimen legal de los sindicatos ya no tendrá otra limitación que su condicionamiento a la política del Gobierno lo que, por cierto, no tranquiliza a los sindicalistas. Por otra parte, el otorgamiento de la representación del personal jerarquizado al sindicato obrero significa para algunos, subordinar el orden funcional de la empresa al poder de la organización sindical, lo cual constituye la antitesis del principio de autoridad, cuyo restablecimiento y vigencia figuró como una de las causas determinantes de la revolución argentina.

En los niveles dirigentes del sindicalismo no se confía mucho en la eficacia de las medidas espectaculares contra algunos empleadores como método para resolver el problema de la carestía, aunque esto no se manifestara en forma pública conociendo los prejuicios existentes en las filas obreras, sin perjuicio de que pueda existir aprobación para esas medidas en si mismas consideradas con relación a cada caso concreto. En cuanto a la solución de los pleitos pendientes en el Ministerio de Trabajo, el anuncio también fue recibido con cierto excepticismo, toda vez que la propia estructura administrativa futura del Ministerio es aún incierta y además la designación de los principales funcionarios en virtud del cambio de gobierno no ayudará al logro de ese objetivo a plazo breve.

A medida que se van produciendo definiciones acerca de la política laboral, esas mismas definiciones dan [illegible] rada de los sindicalistas.

EL PROBLEMA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS EL SEÑOR INGENIERO LLANOS Y EL SEÑOR INGENIERO SEBASTIAN

-Contestando-

1.- Me extraña su publicación dirigida a mi persona, ya que, yo me dirigí al Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y es a él a quien debía ir dirigida su contestación.

2.- Habla Ud. de su actuación el Campaña del Chaco. El deber cumplido en aquel entonces, engendró una obligación en Ud. -como ser- EL DEFENDER AL PUEBLO DE LA PAZ de la vorágine del capital foráneo; en nuestro caso, la desmedida alza de tarifas eléctricas, que como Director de la DINE tiene el deber de defender. No veo la relación de la Campaña del Chaco y las tarifas eléctricas.

3.- No soy yo quien califica su condición moral, sino, el informe Rada y el informe de cuatro Auditores de la Dirección General del Tesoro Nacional y de Presupuestos dependiente del Ministerio de Hacienda. Ud. debe publicar esos informes, así como el de Ud. al Sr. Ministro.

4.- Referente a su capacidad eléctrica, me da Ud. toda la razón, ya que, en su larga enumeración de los puestos ocupados, indica su preparación en otras ramas de la técnica y no en la eléctrica, las que yo reconocí en mi carta al Sr. Ministro, y que parece Ud. no ha entendido dicha carta. Expresa Ud. como mérito, que fue nombrado Director Nacional de Electricidad en el año 1963. En efecto, su nombramiento nació alrededor de un almuerzo en casa del entonces Director Ing. Marcelino Guzmán que cesaba en el cargo, por haber sido nombrado 1er. Delegado del F.C. Corumbá-Santa Cruz, almuerzo cuyos comensales eran Ud. y sus distinguida esposa, el Ing. Guzmán y su distinguida Sra., el entonces Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y, casualmente, el suscrito. Día que recién le conocí a Ud. No voy a extenderme en lo que ocurrió en dicho almuerzo, sólo le recordaré que para su nombramiento no escuché ningún mérito eléctrico, sino sí, su alta fidelidad al régimen político entonces imperante.

5.- Coincido con Ud. que no haya polémica, ya que lo que interesa a la opinión pública es el "PROBLEMA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS" y teniendo en cuenta el respeto y estima que dice tener por la UMSA, por los señores catedráticos y por los señores alumnos, debe demostrarlo, aceptando nuestra invitación para, frente a frente, comprobar las razones de la desmedida alza de tarifas de energía eléctrica, los Contratos con la Motor Columbus, el empleo de materiales inadecuados en las instalaciones eléctricas de las poblaciones menores, etc. etc.

6.- Lo esperamos. Mientras tanto, le saludamos con toda consideración.

La Paz, 15 de Agosto de 1.966

Ing. Francisco Sebastiá Ch.

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL



Tablilla de la Suprema

Sucre, 15 PRESENCIA.- La Corte Suprema de Justicia ha dispuesto para la presente semana la consideración de los siguientes asuntos:

COCHABAMBA.-Ministerio Público c/Hugo López Suárez, José Antonio Santa Cruz, Jorge Lafuente Camacho, Elías Hermas Pacuso, Fernando Rojas, Tito Oroza, René Antezana, Willy Pacha Quinteros, Jaime Ortiz y Gonzalo Zapata Alcócer, rapto y otros.

LA PAZ.-"Club 16 de Julio" c/Reynaldo Flores Salazar, abuso de confianza y otros.

COCHABAMBA.-José Vidal c/Alberto Iraiola Balsa y Mercedes Oblitas de Iraiola, estafa.

LA PAZ.-Ministerio Público c/Víctor Paz Estenssoro, Federico Fortún S., José Fellman Velarde, Octavio Velasco y otros, varios delitos.

STA. CRUZ.-Walter Arzabe c/Gustavo del Aguila y Jorge Selum, estafa.

CHUQUISACA.-Julio Uribe R. en compulsa c/ el Juez Instructor 2o. en lo Penal de la Capital, dentro del juicio criminal seguido por Ignacio Daza Serrudo y Julia Rodas de Daza c/Silverios Gildres, Fustaquia Camacero de Gildres y Julio Uribe, estafa y robo.

ORURO.-María Luisa Barriga c/Félix Dalence, estafa.

CHUQUISACA.- Natividad vda. de Rojas y Luis Noya c/Walter Reyes Villa, homicidio.

LA PAZ.-Francisco Chirinos Fernández c/el Ferrocarril Antofagasta-Bolivia, por cobro de beneficios sociales.

LA PAZ.-Donovan Cordero c/la Fábrica de Papaya Salviety Hermanos, por cobro de beneficios sociales.

LA PAS.-Vicente Avaviri c/la Fábrica "Neolux Mac" de Guillermo A. Mac Lean, por reintegro de beneficios sociales.

LA PAZ.-Héctor Agudo Melgarejo c/la Caja Nacional de Seguridad Social, por cobro de cuota mortuoria.

Chuquisaca.-Isaac Ramallo c/Melchora Mendoza. Ordinario. Investigación de paternidad.

ORURO.-Benedicto Avila c/Victoria Quiroga. Ordinario.

ORURO.-Mario Romero Santos c/Francisco Choque. Ordinario. Declaratoria de herederos y mejor derecho de propiedad.

BENI.-Germán Ruiz c/Mary Terrazas de Ruíz. Ordinario, Divorcio.

COCHABAMBA.-Agnes Melleky c/Hugo Linares. Ejecutivo.

ORURO.-Estancia Lloco c/Comunarios Morocopa. Ordinario. Deslinde.



ORURO (PRESENCIA).- La ciudadanía gratamente sorprendida al ver que la fuente de agua había sido habilitada y que contaba además del chorro de agua, con un buen sistema de iluminación, ambos elementos difíciles de conseguir para los habitantes de esta ciudad.

Los trabajos de rehabilitación estuvieron a cargo de la Dirección Departamental de Obras Públicas de la Municipalidad, dirigidos por el ingeniero Guillermo Renjel.

La fuente ornamental de la Plaza "10 de Febrero", estaba seco desde la guerra del Chaco. Ahora funciona mediante una fuente de propulsión auto-aprovisionamiento en circuito cerrado.

Se proyecta construir otra fuente luminosa en la plazuela "Castro de Padillo".

EL COMERCIO CRUCEÑO SOLICITO PERMISO PARA IMPORTAR CEMENTO

SANTA CRUZ - (PRESENCIA).- La Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, preocupada por la aguda escasez de cemento en plaza, motivada por la disminución a la mitad del cupo asignado a Santa Cruz que limita a dos sacos por persona interesada, ha solicitado al Ministerio de Hacienda el correspondiente permiso para que se le permita la importación de ese material en la proporción de cuarenta mil sacos brasileños.

Al mismo tiempo se ha pedido a la fábrica de cemento de Sucre, explique los móviles determinantes de la sorpresiva reducción que corresponde a Santa Cruz, informando que, desde hace varios días, los constructores están siendo obligados a formar colas para poder adquirir dos bolsas, con grave perjuicio para la realización de urgentes obras locales.

CAMPAÑA CONTRA LA DELINCUENCIA

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- El DIC de esta ciudad puso fin a las fechorías de un avezado trío de mozalbetes "nueva-oleros", luego de haberlos descubierto en la comisión de una serie de delitos tanto aquí como en localidades del Brasil.

La pandilla cayó en manos de la policía, cuando uno de ellos llegó a la institución del orden, solicitando autorización para alojarse en un hotel de la localidad. Cuando el audaz muchacho franqueaba las oficinas del DIC, un agente le detuvo por sospecha, confesando luego, en breve interrogatorio, las correrías del trío "Los Beatles", dos de ellos de 17 años y el tercero de 18.

Los detenidos son Gonzalo Echeverría Romero, 17 años, natural de La Paz; Julio Rivero Mendoza, 18 años, de Oruro, y Roberto Sánchez, 18 años, de Oruro también.

Los "Beatles, que lucen larga cabellera y vestido nueva-olero, realizaron varios robos en casas de familias locales, los que al concluir su labor delictiva dejaban su tarjeta de "visita", con una nota escrita en la que agradecían a sus víctimas por la oportunidad de robar, con la promesa de volver muy pronto con el mismo objeto.

Uno de los últimos robos se produjo en la casa del Ingeniero Gilberto Parada Perdriel, Presidente de la Federación Dptal. de Profesionales, a quien sustrajeron todo lo que alcanzó a cubrir la capacidad de dos maletas grandes que también fueron robadas por los audaces pandilleros.

Al presente se han recuperado objetos robados que ascienden a más de 30 millones de bolivianos.

REINA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE LEYES

SANTA CRUZ - (PRESENCIA).- Isabel Velarde, simpática damita cruceña, fue elegida Reina de los Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad local.

En la reunión estudiantil fueron bautizados los alumnos del primer curso de dicha facultad, cumpliéndose luego un interesante programa de atracciones que fue matizado con notas del buen humor de los nuevos estudiantes de leyes.

RECAUDACION DE IMPUESTOS

SANTA CRUZ - (PRESENCIA).- A 2.887.049.20 pesos bolivianos asciende el monto de la recaudación obtenida durante el mes de Julio por la oficina distrital de la Renta de Impuestos Internos de esta ciudad, correspondiendo 365.937.64 pesos para el tesoro del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz; 45.026.13 pesos para cada una de las seis universidades del país, y para la local 72.542.82 pesos.

IBEAS realizará un estudio socio - económico en el Beni

El Centro de Investigaciones Socio-Económicas, dependiente del Instituto Boliviano de Estudios Sociales (IBEAS), realizará un estudio sociológico y económico en el Beni. El estudio tendrá una duración de cinco meses.

El Centro de Investigaciones Socio-Económicas trabajará en Riberalta y en algunas barracas sobre el Río Beni. Después de realizado el estudio el país podrá conocer las estructuras sociales y económicas, así como también, las actitudes que condicionan los fenómenos psicológicos de la población de la región objeto del estudio.

FASES.-

El estudio que realizará el Centro de Investigaciones Socio-Económicas estará dividido en dos fases. En la primera se levantarán un cuestionario psicológico, tests, entrevistas y observaciones para obtener parámetros. Luego se elaborará un informe final.

En la segunda fase, en base a los datos obtenidos, se elaborará un proyecto de desarrollo regional para Riberalta, Guayaramerín y el Departamento de Pando.

Los parámetros, que son las medidas sociales, económicas y psicológicas de un determinado núcleo social, serán tabuladas utilizando el sistema de máquinas clasificadoras IBM.

GRUPO DE ESTUDIOS.-

El grupo que realizará los estudios está compuesto por profesionales y técnicos bolivianos. El grupo de estudios lo integran economistas, agrónomos, asistentes sociales y sociólogos. Está dirigido por el sociólogo Jorge Gumucio Granier, quien es el Director del Centro de Investigaciones Socio-Económicas. Gumucio se especializó en el Instituto de la UNESCO en Santiago de Chile.

CONFLICTO DOCENTE EN HUANUNI

HUANUNI, 15 (ANF).- La Asociación distrital del Magisterio de Colquiri en nombre de sus afiliados amenaza con solicitar la rescisión colectiva de los contratos de trabajo en caso de que no se restituya a su cargo el profesor Sixto Roncal, secretario General de dicha institución, y de otros dos profesores que -según dicen los maestros del distrito- fueron "retirados injustamente y sin que medie más motivo que sus ideales sindicales".

Los docentes de Colquiri que la actitud tomada contra los tres profesores es arbitraria por parte de la Corporación Minera de Bolivia".

La COMIBOL realiza una política antisocial, dice Benjamín Miguel

Oruro, 15 (ANF).- El Dr. Benjamín Miguel, alto dirigente del Partido Demócrata Cristiano, realizó una gira por varios distritos mineros de este Departamento, donde inspeccionó los cuadros de supartido.

En declaraciones a la prensa, el Dr. Miguel, manifestó: "He podido evidenciar que la Corporación Minera de Bolivia está realizando una actividad antisocial que contradice con el espíritu de las leyes sociales vigentes". Más adelante, el dirigente democristiano, añadió que COMIBOL "está desconociendo todos los derechos sociales de los mineros, creando un estado de efervescencia social".

Al respecto, a manera de ejemplo, dijo que a los mineros se les entrega memorandum de cambio de destino, sin indicarles el lugar al cual deben presentarse. Si en el plazo de seis días no consiguen ubicación, la empresa los declara cesantes. "estos hechos -dijo Miguel- los he visto con mucha frecuencia en Huanuni".

De los dirigentes mineros, dijo que éstos demuestran capacidad, serenidad, comprensión y una conducta ajena a la demagogia. Finalizó manifestando su convencimiento de que los dirigentes mineros tratan de establecer un ámbito de paz social de grandes proyecciones.

DETENCION DE REMESA PARA MINEROS

Oruro, 15 (ANF).- El juez del Trabajo de Oruro ha sido ratificado en la determinación en torno al problema de los mineros de Karazapato.

El Juez en cuestión -que dispuso la retención de la remesa por cincuenta millones destinados al pago de salarios de los cooperativistas mineros de Karazapato, dentro del juicio que sigue a dicha cooperativa su ex-Administrador Manuel Flores por pago de beneficios sociales-, señaló que su orden fue revocada por las autoridades judiciales superiores en vista de que los cooperativistas iniciaron una huelga de hambre, solucionando así el conflicto.

AVISO DE REMATE

El Dr. Cesar Enrique Díaz Romero, Juez Sexto de Partido en lo Civil de la Capital etc.

HACE SABER: que por auto de fojas catorce vuelta y decreto de fojas 17, ha señalado para el día 23 de agosto del presente año a horas 10 y 30 para el remate de la casa propia del concursado Alberto Fuentes, situada en la región de Obrajes, calle sin nombre, bajo el rol de avalúo, número 14241/2, sobre la base de su tasación catastral de $b. 980.- (son novecientos ochenta pesos bolivianos), por tenerse así ordenado dentro del juicio sobre concurso de acreedores que le sigue Alberto Bolívar y otros.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empose del 5% previsto por ley, para mayores datos a la Secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis años.

P.O. del Sr. J. de P. en lo C.

Grupo de campesinos exaltados intentó victimar al Obispo Auxiliar de Potosí



ORURO (PRESENCIA).- La señorita Clementine Acchine, uruguaya, trabajadora social con residencia en Cochabamba, dictó una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, bajo el patrocinio del Consejo Departamental de Menores; inició un ciclo de conferencias sobre el problema del menor.

La señorita Acchine, en su disertación enfocó diversos aspectos de la niñez, sus necesidades y los posibles soluciones para encauzar a los menores hacia actividades constructivas, liberándoles de influencias negativas.

Las conferencias que auspicia el Consejo Departamental de Menores, tiene por finalidad principal, llamar la atención de la población acerca de este problema e inducirla a cooperar en favor de la niñez.

En la fotografía, la señorita Clementine Acchine.

Potosí, 15 PRESENCIA.- El Obispo coadjutor de Potosí, Mons. Bernardo Fey, ha sido objeto de un intento de victimación por parte de un grupo de campesinos semiebrios, en la localidad de Palca a 18 Kms. de esta ciudad.

El insólito ataque ocurrió ayer en circunstancias en que el ilustre prelado retornaba a esta ciudad; la movilidad en que viajaba fue interceptada en el camino por un grupo de campesinos. Mons. Fey fue interpelado por los elementos exaltados y acusado de ser hechicero. La serenidad adoptada por Mons. Fey aplacó los ánimos de los campesinos.

El atentado puesto en conocimiento de las autoridades movilizó a la DIC, cuyos agentes lograron capturar a los responsables, estando actualmente detenidos en las celdas policiarias, para ser puestos a disposición de la Justicia Ordinaria.

El ataque perpetrado contra la primera autoridad religiosa de la Villa Imperial, ha levantado una ola de protestas en la opinión pública que ha manifestado su condena, solicitando a las autoridades se aplique el imperio de la Ley.

LA REVOLUCION UNIVERSITARIA

Potosí, 15 PRESENCIA.- La revolución en la Universidad "Tomás Frías" ha ingresado a su segunda fase, según informaron los dirigentes del Comité Revolucionario, al haber concluido los estudios de los planes de reestructuración.

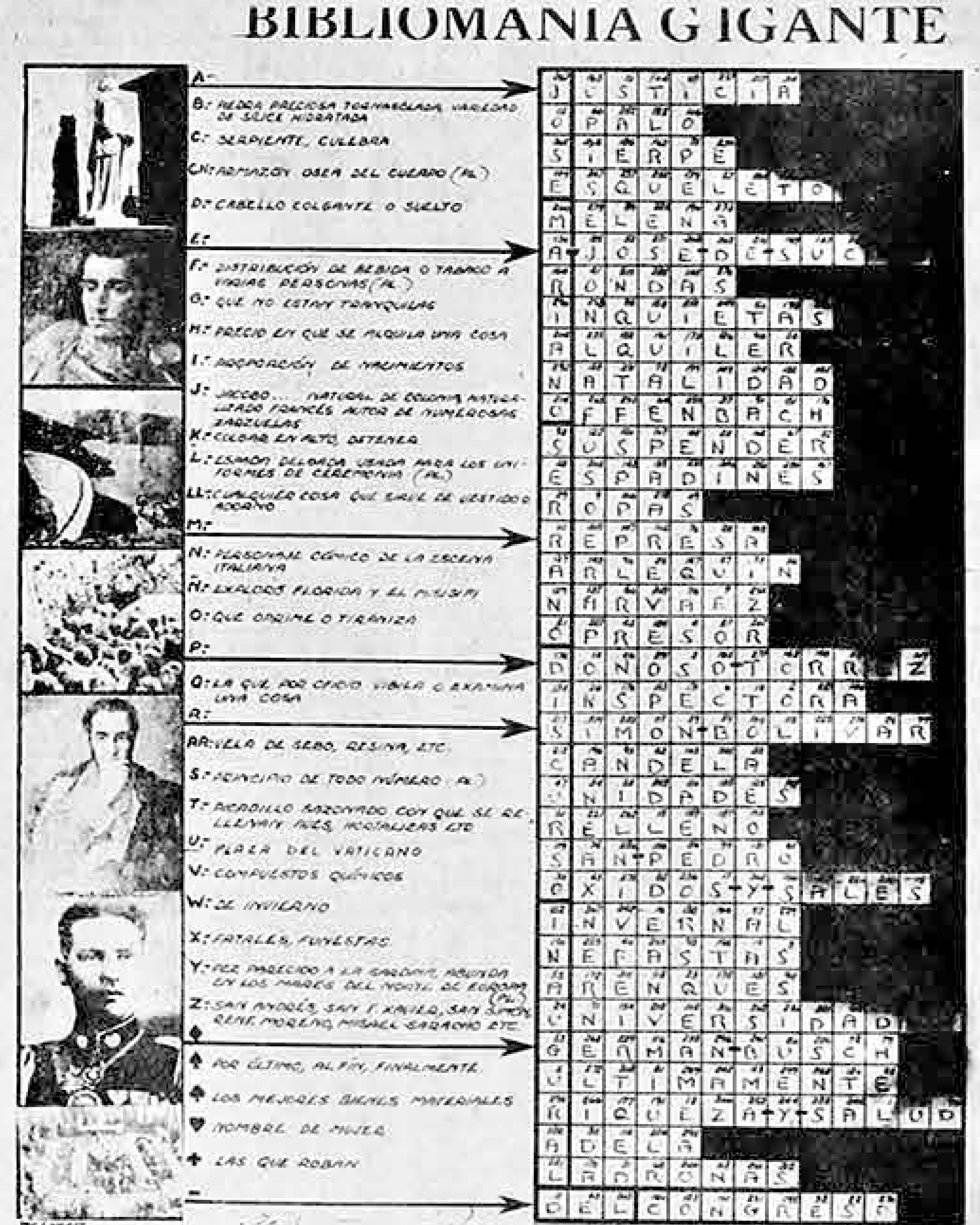
MODERNA BIBLIOTECA INAUGURO UN COLEGIO

Oruro, 15 (ANF).- Una moderna biblioteca inauguró el colegio Anglo Americano de esta ciudad, al tiempo de anunciarse que el local estaba a disposición del estudiantado y pueblo en general de Oruro.

Se trata de un local cómodo, construido especialmente para el fin correspondiente, contando con una excelente dotación de libros en español e inglés, siendo -con seguridad- una de las mejores bibliotecas de su tipo existentes en el país.

La inauguración de la biblioteca figuraba dentro del programa de festejos del establecimiento educacional que pronto celebrará sus bodas de plata.

SOLUCION DE BIBLIOMANIA GIGANTE



PREMIOS

1er. Premio $b. 700.oo en efectivo
2do. Premio $b. 600.oo en mercaderías
3er. Premio $b. 300.oo en mercaderías
4to. Premio $b. 200.oo en mercaderías
5to. Premio $b. 100.oo en mercaderías

Esta es la solución correcta enviada por el concursante Armando González P. domiciliado en la Av. Villazón Nº 5074 de la ciudad de Cochabamba. González se hizo acreedor al primer premio de BIBLIOMANIA GIGANTE consistente en $b 700.oo en efectivo.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, Martes 16 de Agosto de 1966.

Estado de la Comibol

La marcha de la Comibol repercute directamente en la del país entero, pues aquella empresa no sólo es la más poderosa que existe en Bolivia, sino que es la principal fuente de adquisición de divisas extranjeras. En el aspecto negativo, podemos agregar que la Comibol puede eventualmente convertirse en la principal causa de inquietud social y política.

Por ello, es interesante el informe de la comisión revisora que ha examinado el movimiento económico de la Comibol. De ese informe resulta que, si bien no se ha llegado todavía a que la empresa produzca ganancias, ni siquiera a que balancee completamente su presupuesto, sin embargo ha alcanzado notable éxito en su propósito de disminuir las pérdidas, que antes eran enormes. Se ha llegado a una situación tal, que la nivelación de gastos e ingresos se encuentra a un paso y puede alcanzarse con un esfuerzo que, frente al ya realizado, puede calificarse de meramente adicional. Probablemente con una inversión racional de los fondos provenientes del Plan Triangular, aquel objetivo sea alcanzado.

Sin embargo, hay ciertos puntos que todavía tienen que ser salvados y que, en parte, no dependen de la Comibol, sino de factores incontrolables por la empresa.

Por ejemplo, el de las cotizaciones internacionales del estaño que, después de un período de auge, se han debilitado en los últimos tiempos. Las fluctuaciones de pocos centavos son las que pueden determinar el fracaso o el éxito de la Comibol. Ojalá se descarten del mercado internacional ciertas maniobras contra los precios, maniobras que van contra el fin buscado por préstamos otorgados en gran parte, por los mismos países que las realizan. Estas contradicciones -pues de contradicciones se trata- tienen que ser evitadas por las grandes potencias mundiales.

Por otro lado, una vez más se insiste en la carencia de capital en giro propio. Esa ha de ser siempre una debilidad que es más fácil de señalar que de remediar, dadas las condiciones en que Bolivia se encuentra.

Por fin, gran parte de la baja de costos se ha conseguido mediante ahorros en los salarios. Pero ello ha conducido a una permanente situación de intranquilidad en las minas y a pedidos de reajustes para los trabajadores. Apenas Comibol ingrese en el campo de las utilidades, habrá que pensar, por razones de elemental justicia, en una mejora de sueldos y salarios no sólo por el deseo de evitar conflictos, no sólo para cumplir una necesidad de justicia, sino porque de ese modo el trabajo podrá resultar más productivo.

Hay, además, algo digno de ser aplaudido: el informar con detalle, sin tapujos, acerca de la marcha de una empresa que, por su carácter público, tiene que ser conocida por el principal interesado, que es el pueblo boliviano.

El go-go de las monjitas

Por Miriam Luz

NUEVA YORK.- Nadie con un centígramo de curiosidad en la sangre hubiera podido pasar de largo por su acostumbrada esquina de la calle 59 con la Avenida Amsterdam, en Manhattan.

Eran las ocho y media de la noche y la anchísima calle, que parece haber sido recientemente pavimentada, tenía allá abajo, hacia la mitad de la larguísima cuadra, un boquete de intensa luz - un paréntesis incandescente entre dos extremos de sombra.

Detrás de un aviso que plantado en mitad de la vía informaba a los motoristas que no podían entrar por ser ésta una "Play Street", o calle para juegos, un chiquillo de unos ocho años pedaleaba vigorosamente en una muy decorada bicicleta. Al preguntarle de qué se trataba toda esa luminosidad que se divisaba desde la esquina, levantó la mano derecha con el dedo extendido y, sin decir una sola palabra, me mostró una frase que, pintada en la pared con letras irregulares decía "New York is a Summer Festival" (Nueva York es un festival de verano). Luego, pedaleando aún más violentamente me volteó la espalda. Su pequeña silueta se recortó móvil y rítmica, al compás de la música, contra el boquete de luz.

Y es que también había música. Desde la esquina oscura sólo se oía el bum-bum, bum-bum característico de la música afro-caribe. La melodía no llegaba; se diluía en la distancia.

Todo el mundo, grandes y chicos, obviamente recién mudados de ropa, conversaban en grupitos, se paseaban o se sentaban viendo el espectáculo. En una elevada plataforma colocada exactamente debajo del foco de luz, los músicos - dos muchachitos negros en los tambores y cuatro blancos en guitarras eléctricas - hacían su música moviéndose rítmicamente a su propio compás.

En la periferia del grupo, al pie de la puerta en la casa se leía: "Auditorio del Apóstol San Pablo", dos apuestos policías conversaban plácidamente entre sí. Un sacerdote de sotana departía con un grupo de muchachitos blancos y negros. Algo gracioso les debía estar diciendo pues se reían a carcajadas. Varias religiosas - casi todas muy jóvenes - se mezclaban

(Pasa a la página 10)

Análisis del proyecto de Ley de Reforma Agraria en las Comunidades Indígenas

Por Teófilo Andia

ANTECEDENTES Y CLASES DE PROPIEDADES COMUNARIAS

Pese al esfuerzo realizado durante el Coloniaje y la República, para destruir la organización de tierras comunarias, mediante la usurpación sistemática y fraudulenta, muchas de ellas subsisten hasta ahora, distribuidas en diferentes departamentos del país, adoptando las siguientes formas:

a.- Comunidades indígenas con tierras propias solamente en el altiplano,

b.- Comunidades indígenas con tierras propias solamente en el valle.

c.- Comunidades indígenas mixtas con tierras principales en el altiplano (puna) y otras complementarias en el valle (puna -yapas o valladas).

Las tierras del grupo a) unas veces son de actividad agrícola restringida a determinados productos de clima frígido y, otras veces, son de actividad ganadera de especie criolla y conpastizales de escasa calidad alimenticia, que abarcan grandes extensiones semidesérticas.

Las tierras del grupo b) son de actividad agrícola predominantemente de clima cálido, con pastizales parcelados o en común que están situados en las alturas. Sucede que, a falta o escasez de tierra labrantía y debido al crecimiento demográfico de la Comunidad, dichos pastizales se habilitan también para labores agrícolas (Jantas).

Las tierras del grupo c), correspondiendo a su doble conformación geográfica, dan productos de tipo "puna" y "valle", en vías de una producción agrícola integral o compensativa, con pastizales que se circunscriben sólo en tierras de "puna".

TITULACION Y REGIMEN DE PROPIEDAD

Los títulos de propiedad, en las tres formas antes expuestas o son de la Corona de España o son Revisitarios, allá donde ha podido llegar la Mesa Revisitadora; y dan lugar -en una de sus dos formas- a la existencia de dos clases de propiedades:

a.- La propiedad colectiva de la Comunidad, cuyo título trae una simple relación de nombres de los propietarios indígenas y un plano general sin parcelación y que sólo especifica las colindancias de toda la Comunidad.

b.- La propiedad individualizada de tipo familiar, que de acuerdo a la Ley de Ex-vinculación de tierras comunarias del 5 de octubre de 1804, las Mesas Revisitadoras han constituido propiedades separadas unas de otras, con las designaciones de "Originarios" y "Agregados" con sus respectivos adyacentes, cuyos títulos y planos revisitarios son individuales o de tipo familiar y registran el nombre o nombres de la familia revisitada, superficie parcelada, nombre específico de la asignación, Ayllo al que pertenece y colindancias parcelarias.

c.- Las Comunidades indígenas, con tierras de "puna" y "valle", tienen para ambas un solo título y plano revisitarios, de tal manera que, las tierras del valle (puna-yapas) están anexadas a las tierras principales de "Puna", con indicación de los revisitados, de su extensión, colindancias, Ayllo al que pertenece, etc. etc.

VARIABLE COMPOSICION DE TIERRAS COMUNARIAS

Las propiedades comunarias COLECTIVAS, se distinguen de las otras, porque no tienen tierras principales y están divididas, para el desarrollo de la actividad agrícola, en fracciones de 5 a 6 o de 3 a 4, según los lugares. Tales fracciones se denominan "Aynocas", sujetas al cultivo rotativo con 4 a 6 años de actividad productiva y de 2 a 3 años de descanso. A más de las "Aynocas" existen las "junturanas" que son tierras para siembras tempranas, las estancias o rancheríos (Catu-Huyo) que son agrupaciones de viviendas campesinas, con pequeños lotes de tierra de propiedad privada, destinados al cultivo de productos suplementarios, cría de ganado de labranza y animales domésticos y se hallan situados, generalmente, en lugares abrigados, de topografía regular y abundancia de agua; luego, existen las "lihuas", "mantas", "Callpas", etc., que son adyacentes que varían en número y clase según la naturaleza y característica de las Comunidades, están sujetas, unas al sistema de cultivo anual o fijo y otras al cultivo rotativo; finalmente, completan los pastizales, que son de uso común. El conjunto de todas estas tierras, constituyen, en último análisis, el "Ayllo" y la reunión de "Ayllos" forman la "Parcialidad", organización superior de las Comunidades indígenas.

De otra parte, las propiedades individualizadas de tipo familiar, son distintas a las propiedades colectivas antes examinadas; pues, tienen tierras principales que se denominan "Originarios" o "agregados", que de modo genérico se llaman también "Sayañas", se diferencian unas de otras, sólo por su extensión superficial, siendo la "Sayaña-Originario" más grande que la "Sayaña-Agregado". El sistema de cultivo es fijo anual, no es rotativo; no existen "rancheríos ni estancias", como en las propiedades colectivas y la misma vivienda campesina, se halla separadamente establecida justamente en cada una de esas tierras principales. Lo propio, existen "mantas", "lihuas", etc., que con adyacentes y a diferencia de aquellas principales, están sujetas a cultivo rotativo, por períodos de 3 años de actividad productiva y 2 de descanso; quiere decir entonces, que en las tierras individualizadas de tipo familiar, coexisten las dos formas de cultivo: colectivo rotativo e individual o de tipo familiar. Igualmente, en estas Comunidades, el conjunto de "Originarios" y "Agregados", con sus respectivos adyacentes y sus pastizales -parcelados juntamente con las tierras principales- constituyen el "Ayllo" y la reunión de "Ayllos" forman la "Parcialidad".

Está dicho que los llamados "Originarios" y "Agregados" se diferencian sólo por su extensión, que traducida a términos de la Ley de Reforma Agraria vigente, los primeros tendrían el tamaño de la mediana propiedad y a veces de UN VERDADERO LATIFUNDIO, donde el comunario revistado se convierte en patrón de tipo feudal, caracterizado por la servidumbre del campesinado comunario sin tierra (Huta-guagua) que en igualdad de condiciones con los ex-colonos de las haciendas, puede tener justo derecho a la dotación. En cambio, los "Agregados", se tipificarían como pequeñas propiedades, acaso también inafectables.

REGIMEN DE TRABAJO

El trabajo en común de la época Incaica, era la característica de las tierras comunarias; pero, ya con posterioridad debido al aflojamiento de los vínculos consanguíneos en las distintas Comunidades y el advenimiento de la división de la tierra en "Originarios" o "Agregados", se ha desnaturalizado en gran parte ese sistema de trabajo. Ahora sucede que, cuando las labores agrícolas abarcan apreciables extensiones o cuando las cosechas resultan buenas, los comunarios se asocian mediante la "minka", el "ayne" o el "choko" para realizar un trabajo colectivo y conservando sus costumbres ancestrales, acuden a las faenas agrícolas, munidos de sus rudimentarios instrumentos de trabajo y ganado de labranza; empero, cuando las labores agrícolas se ejecutan en escala reducida o las cosechas resultan malas, debido a factores climatéricos adversos, coexiste al mismo tiempo el régimen de trabajo individual o de grupo familiar.

CONCLUSION

El anterior examen esquemático, nos muestra pues que las tierras comunarias, han estado y están en constante diferenciación de su estructura orgánica y, sus contradicciones internas, en cuanto al sistema de cultivo, trabajo, producción y tenencia de la tierra, requieren de una Legislación Agraria especial, que se ajuste adecuadamente, en cada caso distinto, a esas características diferenciales y a las modalidades típicas y peculiares de vida y costumbres regionales. Sería insensato aplicar una ley General, basada en un principio general, muy ajena por cierto a su realidad y que no fuese la interpretación del medio nacional en que vivimos o contrariamente estuviera saturada de influencias foráneas, que no corresponden a su estado actual de atraso.

En este sentido, el Proyecto de la Ley de Reforma Agraria para las Comunidades Indígenas, elaborado por el Dr. Arturo Urquidi, eminente Sociólogo y acucioso expositor de temas agrarios, puede tener apreciables bondades de aplicación; pero, será necesario una cuidadosa revisión de su contenido, en sus diferentes capítulos.

Así tenemos:

Art. 1o.- Postula "el principio de la libre determinación" para el desarrollo social, económico y cultural de las Comunidades indígenas; vale decir que, una Reforma Agraria para ellas, estaría basada en el simple deseo y gusto del Campesino comunario que infelizmente, por ahora, está cerrado en sus costumbres ancestrales, sin aspi-

(Pasa a la página 8)

El fin de una guerra

Por Julio Antonio Roy

WASHINGTON.- La guerra continúa en Vietnam. Pero la guerra de Vietnam, indirectamente acaba de tener consecuencias pacíficas; Indonesia y Malaysia que estaban en guerra desde hace cerca de tres años, han firmado en Jakarta, capital de Indonesia, el acuerdo que pone fin a las hostilidades.

Sin la guerra de Vietnam, que ha demostrado que China es un "dragón de papel", no hubiese sido posible en Indonesia el triunfo de las fuerzas democráticas sobre el poderoso partido comunista (Tres millones de afiliados), vinculado a Pekín. La paz de Indonesia con Malaysia es una consecuencia de la derrota comunista en Indonesia.

Cuando, en septiembre de 1963, se formó la Federación de Malaysia, integrada por Malaya, Singapur, y los dos territorios Sarawak y Sabah de la isla de Borneo, Sukarno, presidente de Indonesia, pretendió que la creación de Malaysia era cercar a Indonesia para asfixiarla. Y empezó la campaña demagógica contra lo que él llamaba "neocolin" (nuevo colonialismo).

A partir de entonces, Indonesia inició su "confrontación" con Malaysia.

Sukarno necesitaba un pretexto bélico para mantener en tensión permanente a su país. La crisis económica nacional era apagada por la "amenaza" del "neocolin".

Sin embargo, esta política era un arma de dos filos. Si por un lado, iba separando a Indonesia del mundo occidental, por el otro, forzosamente, daba impulso al ejército, y el ejército, como se ha demostrado después, era anticomunista y opuesto a la "confrontación" con Malaysia.

Cuando el 1 de octubre del año pasado, la "confrontación" adquirió un carácter nacional, entre los comunistas y el ejército, éste ganó la partida.

A partir de ese instante la "confrontación" con Malaysia ya no tenía razón de ser. Y cuando el ejército tomó definitivamente el poder, el 11 de marzo de este año, la paz con Malaysia era algo que no podía hacerse esperar.

En mayo último, Adam Malik, el ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, viajó a Bangkok, capital de Tailandia, para reunirse con Abdul Razak, ministro de Relaciones Exteriores de Malaysia. En Bangkok se totificó en el acuerdo que acaba de ratificarse en Jakarta.

Pero Sukarno se negó entonces a dar su aprobación a lo acordado en Bangkok. Y siguió un período de espera. No se combatía en Borneo; pero tampoco se firmaba la paz.

Hace un par de semanas, al reorganizarse el gobierno de Indonesia, presidido por el general Suharto, en la lista de ministros no

(Pasa a la página 8)

NOTAS PARA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Por Benjamín Miguel

XXIII
CAMARA DE DIPUTADOS.-

Artículo.- "Los Diputados serán elegidos directamente por el pueblo, mediante sufragio universal, con representación proporcional al número de votos obtenidos. La Ley Electoral fija el número de Diputados y el sistema de elección".

Artículo.- "Los diputados durarán en sus funciones cuatro años, renovándose por mitad en cada bienio. En el primero saldrán por sorteo".

Artículo.- "Para ser Diputado se requiere:

1o.- Ser boliviano de origen y haber cumplido los deberes militares.

2o.- Tener 25 años cumplidos en el día de la elección y estar inscrito en el Registro Cívico.

3o.- Ser postulado por un partido político o coalición partidaria.

4o.- No haber sido condenado a pena corporal por los tribunales, salvo rehabilitación por el Senado; ni tener pliego de cargo o auto de culpa ejecutoriados, ni estar sujeto a interdicción civil ni inhabilitación política ejecutoriada".

Artículo.- "Corresponde a la Cámara de Diputados:

a) Fijar para cada gestión financiera los gastos de la Administración Pública, previa presentación del proyecto de Presupuesto por el Poder Ejecutivo.

b) Fijar en cada legislatura la fuerza militar que debe mantenerse en tiempo de paz.

c) Autorizar al Poder Ejecutivo para contratar empréstitos, designando los fondos para servirlos. Reconocer las deudas contraídas y establecer el modo de cancelarlas.

d) Crear y suprimir empleos públicos, determinar o modificar sus atribuciones y fijar emolumentos a iniciativa del Poder Ejecutivo. El Poder Legislativo podrá aprobar, rechazar o disminuir los servicios, empleos o emolumentos propuestos, pero no podrá aumentarlos salvo los que correspondan al Congreso Nacional.

e) Proponer ternas al Presidente de la República para designar a los presidentes de entidades de función económica y social en las que tiene intervención el Estado.

f) Acusar ante el Senado a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, por delitos que cometieren en el ejercicio de sus funciones.

g) Demandar al Poder Ejecutivo la presentación del proyecto de presupuesto dentro de las 30 primeras sesiones, al que podrá dar su conformidad, rechazarlo u observarlo".

XXV
CAMARA DE SENADORES.-

Artículo.- "El Senado de la República se compone de tres senadores por cada Departamento, elegidos por voto universal, directo y por lista incompleta.

SON ADEMAS SENADORES NATOS VITALICIOS LOS CIUDADANOS QUE HAYAN DESEMPEÑADO CONSTITUCIONALMENTE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR MANDATO POPULAR EMANADO DE ELECCIONES LIBRES".

La segunda parte de este artículo está concorde con la corriente contemporánea, ya aplicada en muchos países, dirigida a aprovechar las experiencias administrativas y políticas de los ex primeros magistrados, que pueden prestar servicios al país desde el Senado. Además se garantiza la constitución de un cuerpo de personas experimentadas que una vez dejadas las primeras magistraturas sigan cooperando desde el Poder Legislativo en la conducción nacional.

El requisito que se exige es que sean ex mandatarios constitucionales.

Artículo.- "Para ser senador se requiere tener 35 años cumplidos y reunir los requisitos exigidos para diputado".

Artículo.- "Los senadores ejercerán sus funciones seis años. La renovación de la Cámara será por tercias partes, debiendo salir por sorteo un tercio en cada uno de los dos primeros bienios".

Artículo.- "Son atribuciones de la Cámara de Senadores:

1a.- Tomar conocimiento de las acusaciones hechas por la Cámara de Diputados a los ministros de la Corte Suprema y fiscales generales conforme a la Ley de Responsabilidades. El Senado juzgará en única instancia a los ministros de la Corte Suprema de Justicia y Fiscales Generales y les impondrá, por dos tercios de votos de los senadores presentes, la sanción y responsabilidad correspondientes, por acusación de la Cámara de Diputados, a querella de los ofendidos o a denuncia de cualquier ciudadano.

2a.- Rehabilitar como ciudadanos a los que hubiesen perdido esta calidad.

3a.- Permitir a los bolivianos la admisión de empleos, títulos o emolumentos de gobierno extranjero.

4a.- Considerar las ordenanzas municipales de patentes e impuestos previo dictamen técnico del Ministerio de Hacienda.

5a.- Decretar honores públicos a quienes lo merezcan por sus servicios eminentes a la Nación.

6a.- Proponer ternas al Presidente de la República, para la elección del Contralor General, Fiscales Generales de la República y Superintendente Nacional de Bancos.

7a.- Aceptar o negar, en votación secreta, los ascensos propuestos por el Poder Ejecutivo, a generales y coroneles de las Fuerzas Armadas y de Policías.

8a.- Autorizar al Presidente de la República para salir del territorio nacional."

XXVI

LEYES Y RESOLUCIONES DEL PODER LEGISLATIVO.-

Artículo.- "Las leyes pueden tener origen en cualquiera de las dos Cámaras del Poder Legislativo o a través de proyectos presentados por sus miembros o por el Poder Ejecutivo o Poder Judicial; en los dos últimos casos acompañados por un mensaje y defendidos por uno de sus delegados; excepto en lo relativo al presupuesto, al régimen tributario y al número de las Fuerzas Armadas".

Artículo.- "Aprobado el proyecto de ley en la Cámara de Origen, pasará inmediatamente para su consideración en el mismo año a la Cámara Revisora. Si la Cámara Revisora lo aprueba será enviado al Poder Ejecutivo para su consideración; si éste Poder lo aprueba, lo promulgará".

Artículo.- El proyecto de ley rechazado en la Cámara de Origen, no podrá ser nuevamente propuesto en ninguna de las Cámaras, sino hasta el año siguiente".

Artículo.- "Si la Cámara Revisora se limita a enmendar o modificar el proyecto, éste se considerará aprobado, en caso de que la Cámara de Origen acepte por mayoría las enmiendas o modificaciones. Pero, si no las acepta, o si las corrige y altera, las dos Cámaras se reunirán a convocatoria de sus Presidentes dentro de los veinte días para deliberar sobre el proyecto. En caso de aprobación será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación como ley de la República; mas, si fuere rechazado, no podrá ser propuesto de nuevo, sino en una de las legislaturas siguientes".

Artículo.- "En caso de que la Cámara Revisora deje pasar veinte días, sin pronunciarse sobre el proyecto de ley, la Cámara de origen reclamará su despacho, con un nuevo término de diez días, al cabo de los cuales será considerado en reunión de Congreso".

Artículo.- "Toda ley sancionada por el Poder Legislativo, podrá ser observada por el Presidente de la República en el término de diez días, computables desde aquel en que la hubiere recibido. La ley no observada dentro de los diez días será promulgada".

Artículo.- "Las observaciones del Poder Ejecutivo se dirigirán a la Cámara de origen. Si ésta y la revisora, reunidas en Congreso, las hallan fundadas y modifican la ley conforme a ellas, la devolverán al Ejecutivo para su promulgación.

Si el Congreso declara infundadas las observaciones, por dos tercios de votos de los miembros presentes, el Presidente de la República, promulgará la ley dentro de otros diez días".

Como se ve por el anterior artículo el Presidente de la República no tiene poder de VETO, sólo el de observar, es decir solicitar modificaciones o no promulgar un proyecto, pero en este caso el Presidente del Congreso es el que promulga.

Artículo.- "Las leyes no observadas o no promulgadas por el Presidente de la República, en el término de diez días desde su recepción, serán promulgadas por el Presidente del Congreso".

Artículo.- "Las Resoluciones Camarales y Legislativas, no necesitan promulgación del Poder Ejecutivo".

Artículo.- "Las leyes se derogan sólo por otras leyes y no podrán ser reformadas total o parcialmente. La ley que sea el objeto de reforma parcial, se publicará en único texto que incorpore las modificaciones aprobadas".

Artículo.- "La ley es obligatoria desde el día de su publicación, salvo que se fije otra fecha de vigencia en su texto".

Artículo.- "La promulgación de las leyes se hará por el Presidente de la República en esta forma:

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley.........................
Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República".

"Las decisiones parlamentarias se promulgarán en esta forma:

El Congreso Nacional de la República Resuelve..
Por tanto, cúmplase con arreglo a la Constitución".

XXVII
PODER EJECUTIVO. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-

Artículo.- "El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República conjuntamente con los ministros de Estado y DEMAS FUNCIONARIOS QUE DETERMINE ESTA CONSTITUCION Y LAS LEYES".

Artículo.- "La elección de Presidente y Vice Presidente de la República, se hará por votación universal y directa, en conformidad con la ley. Se proclamará electo al candidato que obtenga la mayoría simple de votos".

Artículo.- "El Presidente y Vice Presidente de la República durarán cuatro años improrrogables en el ejercicio de sus funciones. No podrán ser reelectos, ni el Vice Presidente ser elegido Presidente de la República, ni el Presidente ser elegido Vice Presidente de la República, sino pasados los cuatro años desde la terminación de su mandato".

Artículo.- Para ser elegido Presidente o Vice Presidente de la República se requieren las condiciones exigidas para Senador".

Artículo.- "No pueden ser elegidos Presidente ni Vice-Presidente de la República:

1o.- Los Ministros de Estado y jefes de misiones diplomáticas que no dejaren el cargo seis meses antes del día de la Elección.

2o.- Los miembros de las fuerzas armadas y policiales en servicio activo, los eclesiásticos en tanto no renuncien a su jurisdicción.

3o.- Los parientes consanguíneos y afines dentro del segundo grado de quienes ejercen la Presidencia o Vice Presidencia de la República, el último año anterior a la elección presidencial.

4o.- El ciudadano que por cualquier título ejerce la Presidencia de la República al tiempo de la elección.

5o.- Los contratistas de obras y servicios públicos, los administradores, representantes de empresas subvencionadas por el Estado o de sociedades y establecimientos en que tiene participación pecuniaria el Fisco; los directores y administradores de las entidades autárquicas, autónomas; los recaudadores y administradores de los fondos públicos mientras sus cuentas no estén aprobadas".

Artículo.- "La proclamación de Presidente y Vice Presidente de la República, se hará mediante ley".

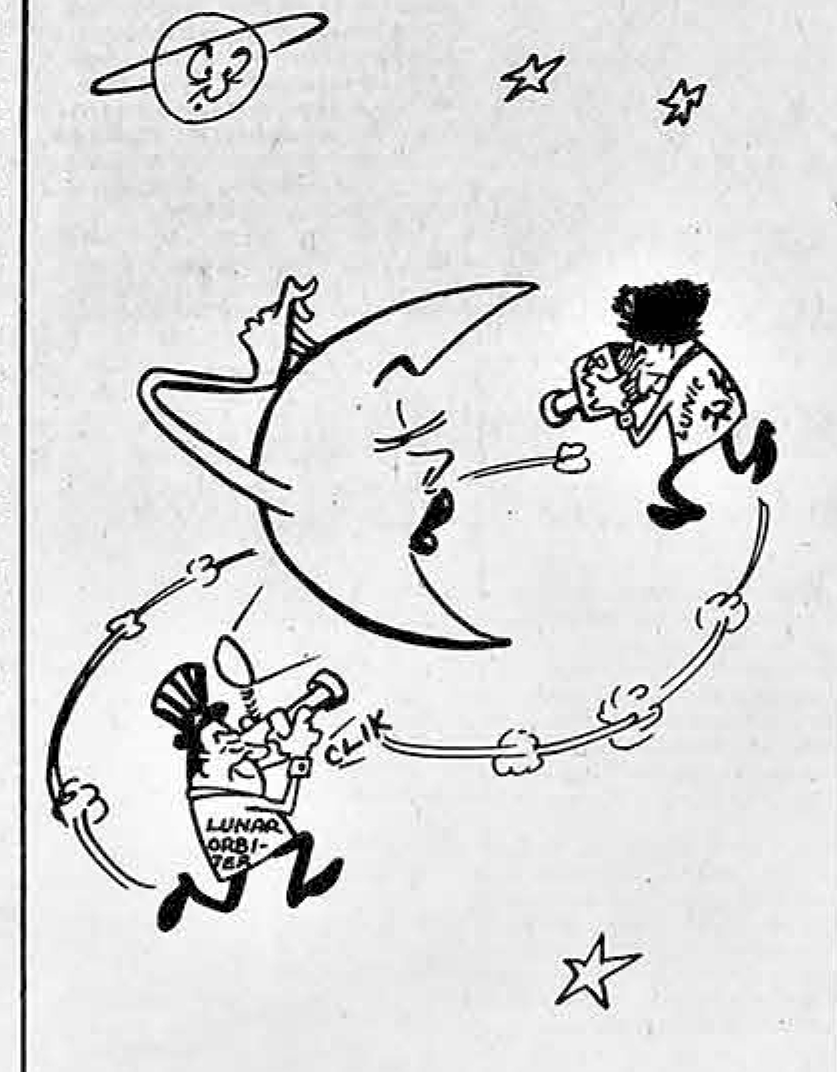
Artículo.- "El Presidente y Vice Presidente de la República, al tomar posesión del cargo, jurarán solemnemente ante el Congreso, fidelidad a la República y a la Constitución. El período presidencial comienza el 6 de Agosto del año en que se realiza la elección, aunque el elegido no hubiese asumido sus funciones en aquella fecha y desde ese momento se considerará iniciado el nuevo período".

Artículo.- "En caso de impedimento o ausencia temporal del Presidente de la República, antes o después de su proclamación, lo remplazará interinamente el Vice Presidente y a falta de éste el Presidente electo del Senado; a falta de éste el de la Cámara de Diputados, o en su defecto, el de la Corte Suprema de Justicia.

El Vicepresidente de la República asumirá la Presidencia si ésta quedara vacante, antes o después de la proclamación del Presidente electo, y la ejercerá hasta la finalización del período constitucional. A falta de Vicepresidente hará sus veces el Presidente del Senado, o en su defecto, el de la Cámara de Diputados y a falta de éste el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en éstos tres últimos casos si aún ni hubieran transcurrido tres años del período presidencial, se procederá a una nueva elección de Presidente y Vice Presidente, sólo para completar el período".

TRIDENTAZOS por LUZBEL

RONDA LUNAR



LA NOTICIA DE Perfil
PAULOVICH.

El marido y el perro

El país entero celebra hoy alborozado el día del perro, el animal doméstico más simpático, después del marido, sin embargo, entre el perro y el marido hay bastantes diferencias.

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Pueden haber muchos perros en la vida de una mujer, pero sólo un marido.

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Cuando el perro entra de cuatro patas en la casa, la mujer lo acaricia. Cuando el marido entra de cuatro patas, su mujer le da un puntapie y le dice: "Borracho".

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Dice una misma mujer:
-Imilla, abrí la puerta de calle, que salga el perro a desahogarse...
-Imilla, cerrá la puerta de calle, cuidao salga el caballero a desahogarse.

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Le dijo el perro al hombre:
-Esclavo, ¿no te cansa el mismo hueso todos los días...?

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Cuando el ama presenta a su perro un plato de comida, el can mueve la cola, agradecido. Cuando la esposa presenta a su marido un plato de comida, el señor mueve la cabeza y dice: "¡Otra vez albóndigas!"

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Conversación entre señoras:
-¿Qué tal tu perro...?
-Cuida la casa. ¿Qué tal tu marido...?
-Descuida la casa.

-x-x-x-x-x-x-x-x-

-¿Y cómo te resultó el perrito que te regalé...?
-Es más desleal que un marido.
-¿Y cómo te resultó tu marido...?
-Muy bien. Es más leal que un perro.

-x-x-x-x-x-x-x-x-

Conclusión: El marido es un animal doméstico que muerde pero no ladra. El perro es un animal doméstico que ladra pero no muerde. Ambos son leales, pero ambos suelen escaparse de noche, aunque siempre vuelven a la casa, si son finos.

PAULOVICH

CORTE ELECTORAL SUGERIRA CREACION DE TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

EN ESA REPARTICION SE CENTRALIZARIAN TODOS LOS SERVICIOS DE IDENTIFICACION PERSONAL.

Dentro de los planes de reorganización administrativa, la Corte Nacional Electoral sugerirá al Poder Ejecutivo la creación de un Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil, similar a los que existen en otros países. Los anteproyectos respectivos serán puestos en conocimiento del Presidente de la República el lunes próximo, en reunión especial que sostendrán los proyectistas con el Mandatario.

Mario Rolón Anaya, Presidente de la Corte Nacional Electoral, se presentó ayer en Palacio de Gobierno para solicitar la audiencia respectiva. Conseguido su objeto, dio a conocer detalles de sus propósitos.

De acuerdo con los anteproyectos, se podría realizar "un plan de identificación,, en conjunción con los servicios de registro civil y del servicio electoral. Ello permitiría, además, llevar a la nación a un recuento estadigráfico".

Según los proyectistas, ese Tribunal se autofinanciaría, pues se calcula que al establecerse un solo documento de identificación personal, incluyendo los documentos de ciudadanía, se recaudaría un promedio de 4 millones de dólares, provenientes del cobro de un dólar a cada ciudadano.

"Esto se impone (apuntó Rolón Anaya al justificar la idea) por la heterogeneidad de los grupos sociales que conforman la población, por el grueso porcentaje de analfabetismo y por otros factores que viene a plantear la necesidad de que vayamos a un recuento y una racionalización del número de bolivianos, de nacimientos, matrimonios, defunciones etc.

CONCLUSION DE LABORES

Con la entrega de esos anteproyectos y la entrega de la Memoria Anual, al Congreso, la Corte Nacional Electoral habrá concluído sus labores. Los miembros de ese organismo deberán presentar, inmediatamente después, sus renuncias "para que el Estado adopte la solución que más convenga, a su juicio, como responsable de la conducción del país".

Actualmente, la Memoria Anual está siendo preparada en la Corte Nacional Electoral. Se calcula que estará concluida a fines del presente mes. Será entregada al Congreso Nacional durante la primera quincena de septiembre próximo.



El Ministro de Previsión Social de Israel, Dr. Josef Burg visitó ayer al Presidente de la República. Durante la entrevista le dijo al Gral. Barrientos que piensa cooperar en mayor grado al fortalecimiento de las relaciones de ambos países.

ISRAEL COORDINARA CON BOLIVIA SUS PROGRAMAS DE AYUDA TECNICA

La asistencia técnica que presta Israel a nuestro país será coordinada en procura de lograr una mayor efectividad y beneficio más positivo para nuestro país. Se procurará además, abrir nuevos campos para esa colaboración. Uno de los principales, en perspectiva, es el relativo a la rehabilitación de adultos.

Ayer, el Ministro de Asistencia y Bienestar Social de Israel, Josef Burg llegado el domingo y que hoy retorna a su país, visitó al Presidente de la República, para intercambiar conceptos en ese sentido. Se habló en la oportunidad de la forma de canalizar en mejor forma la ayuda que presta Israel, en los campos cultural y de asistencia técnica.

Esa ayuda se traduce en el intercambio de estudiantes -anualmente viajan varios bolivianos a especializarse en ramas técnicas- y la llegada a Bolivia de expertos en varias ramas. Ese es el caso de la Misión "Naajal" que colabora actualmente con el Ejército en programas de desarrollo agrícola. Se procura, también, asistencia en materia de irrigación de suelos teniendo en cuenta la vasta experiencia adquirida por los israelitas en ese sentido.

Aprovechando esos programas de asistencia, Bolivia, mediante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se halla empeñada en obtener colaboración israelita para los programas de rehabilitación de adultos. Ayer, el Ministro Vicente Mendoza Nava, sostuvo los primeros contactos con su colega de Israel, para lograr el envío de técnicos o la dotación de becas para entrenamiento.

DESARROLLO PARA LA PAZ

Concluida la entrevista con el Presidente de la República, el Ministro israelita, Josef Burg, apuntó la filosofía de su país: "Nosotros creemos que todas las naciones al desarrollarse y dar mejores condiciones de vida al pueblo, están contribuyendo a la paz mundial. Las naciones pequeñas -dijo- son las más interesadas en la paz y la estabilidad del mundo. Por eso, al entrar o salir de un país, transmitimos el saludo de nuestro pueblo que, en hebreo, se traduce como "shalon" que significa "paz".

DARASE A CONOCER HOY INCIDENCIA REAL DE ALZA DE TARIFAS DE LUZ

Recién hoy se dará a conocer la incidencia real que representa para la economía del pueblo la elevación de las tarifas de energía eléctrica aprobada por la Dirección Nacional de Electricidad.

Hasta el momento -dijeron en esa repartición- se han elaborado cuadros comparativos que en lugar de informar detalladamente al pueblo sobre este delicado problema económico, sólo han servido para crear confusiones y despertar reacciones de todo orden.

A fin de que los consumidores de este indispensable servicio público tengan una idea cabal de lo que el alza significará en cada presupuesto familiar, la DINE se propone entregar hoy a la prensa cuadros y cifras que contengan demostraciones concretas para saber en qué proporción real han sido elevadas las tarifas de luz.

El ingeniero Enrique Llanos, director principal de la DINE, dijo que había instruido a su personal la urgente elaboración de tales informaciones a fin de despejar la duda y confusión reinantes en el momento actual en esta ciudad. Señaló que como autoridad responsable tenía el propósito de informar la verdad al pueblo. "En este momento -señaló- estoy afrontando todas las reacciones que motivó la elevación de las tarifas de luz, porque considero de mi deber no rehuír responsabilidad alguna, ya que la DINE en cumplimiento de la facultad otorgada por la Junta Militar de Gobierno y en virtud de convenios existentes, dispuso el alza de tarifas luego de un detallado estudio".

Apuntó que debido a haberse desplegado una serie de campañas en su contra, presentó renuncia de su cargo ante el Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Obras Públicas. "Hasta el momento no he recibido respuesta a mi nota y por tanto continúo asistiendo a mi despacho a fin de que no se interprete mi alejamiento como un abandono de mis obligaciones", dijo al concluir.

MAESTROS APOYAN EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS JEFES

Maestros de La Paz decidieron respaldar la determinación del Ministro de Educación en sentido de proceder a la designación legal de los miembros de la Dirección General de Educación y Jefaturas distritales, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por el Código de Educación y del Escalafón Nacional del Magisterio. Así se expresa un comunicado emitido por la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz.

Agrega, que en este sentido, ha pedido a la Federación Nacional que solicite de inmediato a las organizaciones departamentales, las listas indicativas de maestros candidatos, sobre cuya base deberán conformarse las ternas que considerará el Ministerio, para la designación de las mencionadas autoridades educativas.

HABRIAN ENCONTRADO EL AVION DEL LAB QUE ESTABA PERDIDO

Campesinos del valle habrían localizado el avión CP-730 del Lloyd Aéreo Boliviano, desaparecido hacen 15 días cuando realizaba un viaje de rutina llevando carga de Trinidad a Cochabamba, tripulado por tres personas.

La información fue proporcionada por el LAB, donde señalaron que su oficina central de Cochabamba recibió escuetos datos de algunos campesinos que llegaron a esa ciudad para dar cuenta que durante sus faenas agrícolas en las proximidades del camino hacia Trinidad, avistaron restos de una aeronave sin precisar mayores detalles.

Ante tal noticia, el LAB dispuso el viaje inmediato de una comisión por vía terrestre hasta el lugar indicado, a fin de establecer la veracidad de dichas informaciones.

Piden mayor participación industrial en el proceso de desarrollo económico

La Cámara Nacional de Industrias planteó al Ministro de Economía Nacional una mayor participación del sector manufacturero en el proceso del desarrollo económico del país, dentro del cual -dijeron- tiene que representar un papel activo e importante.

Solicitaron además la participación de todos los sectores en ese esfuerzo de recuperación económica y las medidas que debe adoptar el Gobierno Constitucional en lo que se refiere el contrabando y al comercio clandestino, a fin de proteger a la industria y el comercio legalmente establecidos en el país.

Dichos planteamientos fueron formulados ayer en una visita realizada por el Presidente y Gerente de la Cámara de Industrias, señores Carlos Walter Urquidi y Remberto Capriles Rico, respectivamente, quienes a tiempo de presentar al Ministro Rolando Pardo Rojas, el saludo de la industria asociada del país por su designación en esa alta función, le formularon algunas sugestiones acerca de los problemas del sector manufacturero.

Por su parte, el nombrado Secretario de Estado, pidió que la industria concrete por escrito su solicitud a fin de que merezca un estudio detallado. Se mostró partidario de robustecer el desenvolvimiento del sector privado y de la economía recalcando, al mismo tiempo, que la industria se prepara para producir artículos finos y si es posible a precios bajos. Sugirió la celebración de reuniones semanales con los industriales para estudiar sus problemas y discutirlos.

Anunció, finalmente, haber cambiado opiniones con el subsecretario de Hacienda para que en el futuro se cumplan las disposiciones legales vigentes por las cuales las entidades públicas están obligadas a adquirir productos de manufactura nacional para su consumo.

EL PREFECTO HACE INSPECCION DE LAS OBRAS A SU CARGO

El Prefecto del Departamento ha iniciado una serie de visitas de inspección de todos los trabajos y reparticiones que dependen de su despacho. Esas inspecciones se iniciaron con visitas efectuadas a distintas localidades del altiplano paceño, durante el último fin de semana.

Comenzó con la provincia Manco Kapac. Preocupación inicial de la primera autoridad departamental constituyó la conclusión de los trabajos de refección del hotel prefectural, a fin de habilitarlo como uno de los mejores del país. Visitó, también, las obras de construcción del mercado modelo, cuya conclusión será acelerada.

En la localidad de Santiago de Tiquina, el Tcnl. Roberto Pabón dio instrucciones para la conclusión de los trabajos de la casa del maestro y la captación de aguas potables.

MUNICIPALES ORGANIZARAN SINDICATO PARA APOYAR LA LABOR DEL GOBIERNO

El comité de empleados de la Alcaldía Municipal pidió al Gobierno su palabra oficial, a fin de constituirse "en un sindicato, el mismo que respaldará la actividad del Gobierno y el trabajo del H. Alcalde Municipal de La Paz, por cuanto representan la garantía que el pueblo necesita".

El planteamiento fue hecho al Presidente de la República, en entrevista que sostuvieron ayer por la mañana. Al mismo pedido se sumó el agradecimiento que hicieron los municipales por la ratificación del Gral. Armando Escobar Uría, en el cargo de Alcalde Municipal.

Los municipales incidieron, en la entrevista, en el problema relativo a la elevación de tarifas de luz eléctrica dispuesta por la Bolivian Power. Sostiene ese sector de trabajadores que dicha alza de tarifas tendrá como consecuencia inmediata la elevación de los alquileres por parte de los propietarios de inmuebles, en aquellos casos en que el inquilino no tiene medidor propio.

Plantearon, también, que el Gobierno permita el ingreso de capitales extranjeros, "sean éstos de la órbita occidental u oriental", como manera de conseguir la instalación de nuevas fuentes de trabajo.

RESPUESTA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República respondió a esos planteamientos con un extenso discurso. La versión extractada de las cintas fonomagnéticas dio 16 carillas de texto. En esa respuesta, Barrientos Ortuño se refirió a sus propósitos de gobierno, a la inamovilidad funcionaria en base a capacidad y moralidad, a las tarifas de luz eléctrica en esta ciudad, que (según dijo) son inferiores que en ciudades del interior, a la reposición de salarios sobre bases sólidas, sin caer en la inflación monetaria; habló de su gobierno de conciliación; de la mina Matilde y su adjudicación; pidió finalmente, respaldo a su labor de gobierno.

PASARON A DISPOSICION DE LA JUSTICIA 5 SINDICADOS POR LOS DISTURBIOS DEL VIERNES

Cinco políticos movimientistas fueron pasados ayer a disposición del Ministerio Público, acusados de haber disparado armas de fuego en la manifestación estudiantil del pasado viernes, de la que resultaron cinco ciudadanos heridos y uno muerto.

INFORME

El Ministro de Gobierno informó al Presidente de la República sobre los sucesos del viernes y las disposiciones que adoptó su despacho para dar con los autores.

Señaló que fueron detenidos 17 políticos, conocidos activistas, quienes fueron sometidos a la prueba de "Lungue", comprobándose que cinco habían disparado armas de fuego. Los otros 12 fueron puestos en libertad.

Los ciudadanos sindicados han sido puestos a disposición de la Justicia Ordinaria. Ellos son Luis Sandoval Morón, Remy de la Barra César Sevilla, Fernando Loza y Carlos Saravia.

Antonio Arguedas lamentó los acontecimientos derivados de una manifestación estudiantil, expresando que los convenios por los cuales se autorizó la elevación de tarifas eléctricas fueron suscritos durante el ex-régimen movimientista y que el no cumplimiento de los mismos por la Junta Militar de Gobierno hubiera significado la paralización de las obras de Corani, Santa Isabel, Chururaqui y otras.

Denunció que el Ministerio de Gobierno tiene conocimiento que elementos del MNR y del PRIN están preparando otras manifestaciones políticas, pretextando la elevación de tarifas.

VERSION DE LOS DETENIDOS.

Jorge Alderete Rosales, en declaraciones a PRESENCIA, expresó su protesta por la detención de que ha sido objeto junto con otros militantes de su partido, el MNR, afirmando que el Gobierno está adoptando medidas arbitrarias contra ese partido frente a la reacción popular por el alza de tarifas eléctricas. Dijo que ninguno de los que fueron detenidos estuvo presente en la manifestación del viernes, afirmando que hubo mala fe en La DNIC al sindicar, mediante la prueba del guantelete, a 5 del MNR de haber disparado armas de fuego.

Junto con Alderete fueron puestos en libertad, anoche: Edil Sandoval, Max Aguirre, Armando Cherro, Guillermo Vilela, José Rico Toro, José María Palacios, Luis Arroyo y Severo Oblitas.

BANCO MUNDIAL EVALUARA PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO DEL PAIS

Para evaluar el programa de desarrollo ganadero del país, llega hoy una misión del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento. De su resultado dependerá la concesión de un crédito de 2.600.000 dólares solicitado por Bolivia a ese organismo internacional.

La solicitud boliviana consigna un plazo de 40 años y un período de gracia de 10 años antes de comenzarse con las amortizaciones. La inversión total del programa asciende a 3,250,000 dólares, y estará destinado principalmente a fomentar el desarrollo de la industria ganadera en los llanos tropicales del país.

Además de concretarse el indicado crédito se pedirá al Banco Mundial asistencia técnica que permita elaborar planes de desarrollo ganadero en gran escala.

El Ministerio de Planificación se encuentra abocado a la preparación de documentos, cifras, cuadros y otros que faciliten la tarea de evaluación en que está empeñada la misión del Banco Mundial.

RENATO BURGOA FELICITADO POR AUTOMOVIL CLUB

Personeros del Automovil Club Boliviano ofrecieron su máximo concurso en la labor del nuevo Director General de Tránsito, My. Renato Burgoa, a quien le presentaron sus saludos y su complacencia por la designación. Los miembros del Automóvil Club estuvieron presididos por Fidel Flores, Presidente de la Comisión de Tránsito, y Belisario Benzi, Presidente de la Comisión Deportiva.

El Mayor Burgoa agradeció los elogiosos conceptos y les expuso los planes que adoptará su despacho para la reorganización del servicio de tránsito en el país.

ECONOMISTA VIAJA A UN SEMINARIO EN COPENHAGUE

Bajo los auspicios de Naciones Unidas, se realiza desde el 14 al 27 de mes en curso, el Primer Seminario Internacional sobre Proyecciones Económicas a largo plazo para la Economía Mundial en Copenhague (Dinamarca).

A este evento y en calidad de Delegado del Gobierno boliviano ha viajado el Lic. Moisés Ramos Osinaga, Director de la Junta Nacional de Planeamiento.

COMISION DEL BID EVALUARA EL PLAN NAL. DE VIVIENDA

El Presidente del Consejo Nacional de Vivienda informó ayer que en los primeros días del próximo mes llegará a La Paz una comisión del Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar el primer programa nacional de vivienda que realiza CONAVI con fondos prestados por ese organismo internacional.

La comisión de alto nivel evaluará los resultados obtenidos hasta ahora por el programa que comprende la construcción de 3.300 viviendas y que se realiza con un préstamo de cuatro millones de dólares otorgados por el BID.

De los resultados de esa evaluación, dijo el My. Alberto Larrea Humérez, dependerá el que se concrete el segundo crédito ofrecido por el BID. Con ese crédito se llevará adelante el segundo programa nacional de viviendas que comprende la construcción de 3.500 casas en todo el país. Para ello, el BID ha ofrecido 5.000.000 dólares.

Mientras tanto, el primer programa sigue en marcha. El domingo serán entregadas cien viviendas a personas de recursos medios en Villa Dolores (El Alto).

MAESTROS SE OPONEN A ELEVACION DE LAS TARIFAS DE LUZ ELECTRICA

Los maestros urbanos de esta ciudad se oponen a la autorización otorgada a la Bolivian Power para que esa empresa eleve, a partir del presente mes, las tarifas de energía eléctrica.

Un pronunciamiento emitido por la Federación de Maestros Urbanos de La Paz puntualiza, en el artículo primero de su parte resolutiva: "Protestar enérgicamente por el atentado que se pretende cometer contra la economía popular, al autorizar la elevación de tarifas por consumo de luz y energía eléctrica, adhiriéndose a las manifestaciones que han exteriorizado otros organismos sindicales de la localidad".

Señalan, más adelante, su decisión de "pedir que se deje en suspenso la indicada medida, mientras el Congreso se pronuncie al respecto, defendiendo los intereses del pueblo".

Finalmente, apuntan que iniciarán "consultas con los organismos sindicales docentes de la República, para efectuar en su oportunidad, un replanteamiento económico en procura de un reajuste de haberes para compensar el déficit presupuestario que se presentará en la economía familiar del maestro".

Consideran los maestros urbanos de esta ciudad que la elevación de tarifas de energía eléctrica constituye un "impacto" contra su economía y que esa "antipopular medida no puede justificarse, por ningún concepto, puesto que no ha procedido de un régimen constitucional".

ACLARACION

En la página 3 de la edición de ayer, por un lamentable error, el artículo intitulado "El crecimiento económico de las grandes naciones" apareció bajo la firma de Carlos Morales Dávila. En realidad su autor es el Sr. Carlos Morales Avila.

COCAINA SERA VENDIDA A PAISES EXTRANJEROS

La cocaína depositada en el Banco Central de Bolivia será vendida a países extranjeros con fines farmacéuticos, según anunció ayer el Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas, al dar cuenta de que tanto la Guardia como el DIC en ningún momento han abandonado la tarea de luchar sin tregua contra los traficantes de la aludida droga.

JUICIOS

El Ministro Arguedas dijo que en el país existe una "gran cantidad" de juicios ventilándose en los estrados judiciales contra traficantes, fabricantes y encubridores, y que los organismos de seguridad, en cumplimiento de compromisos con la Interpol y las Naciones Unidas, están desplegando gran actividad para reprimir el tráfico internacional.

Apuntó que la prensa es testigo de tal labor, ya que periódicamente se publican informes sobre el descubrimiento de fábricas clandestinas o la detención de traficantes.

DESTINO

Anotó el Ministro que el Banco Central de Bolivia tiene depósitos en cocaína desde 1942, y que se ha dispuesto que una comisión de técnicos analice la droga depositada y la clasifique de acuerdo al grado de pureza.

Una vez clasificada -agregó- convocaremos a propuestas y venderemos la cocaína al extranjero para fines farmacéuticos.



El Ministro Fadrique Muñoz Reyes, izquierda, recibe el juramento del nuevo Presidente de YPFB Ing. José Patiño Ayoroa, cuyo designación causó beneplácito general en los círculos privados y petroleros del país.

Nuevo presidente de Y.P.F.B. se propone ganar la batalla al tiempo perdido

EL Ing. JOSE PATIÑO AYOROA FUE POSESIONADO AYER POR EL MINISTRO DE MINAS FADRIQUE MUÑOZ REYES.

"El Gobierno del General Barrientos y los hombres que le acompañan inspiran sus actos en rápidas soluciones técnicas y económicas, que puedan brindar soluciones sociales, superando nuestro atraso con el mejoramiento del ingreso nacional bruto, y con ello, el aumento de la capacidad adquisitiva per capita, dentro de la estrategia gubernamental de "Ganar la Batalla del Tiempo Perdido", anhela que en materia de petróleo, se cumplan programas específicos recuperadores" dijo ayer, a tiempo de tomar posesión del cargo de Presidente de YPFB, el Ing. José Patiño Ayoroa, quien remplazó en esas funciones, según determinación del Supremo Gobierno, a Ernesto Guzmán Fricke.

La ceremonia se inició en el salón de sesiones del Directorio de YPFB, contó con la presencia del Ministro de Minas, Ing Fadrique Muñoz Reyes, personal técnico y administrativo de la empresa; se notó la presencia de representantes nacionales por el Departamento de Santa Cruz. Después de procederse a la lectura del Decreto de designación y a la toma del juramento a cargo del Ministro Fadrique Muñoz, el presidente relevado de YPFB pronunció un discurso. Afirmó entre otras cosas que dejaba la empresa en forma voluntaria y no como "alguna prensa interesada le quiere atribuir". "Interesada -dijo- porque el que había quizás tuvo que dañar intereses o apetitos de ciertos grupos y consorcios". Formuló un llamado de unidad para aquellos técnicos a fin de que no pongan piedras en el camino "como lo hicieron conmigo".

PRIMERO ENTRE LOS PRIMEROS

El Ministro Muñoz Reyes al posesionar al nuevo Presidente de YPFB, señaló que él fue uno de los primeros funcionarios que perteneció a YPFB cuando en 1938 tomó posesión de los campamentos pertenecientes entonces a la Standard Oil. Refiriéndose a la figura del nuevo Presidente, señaló que se trata de una persona joven y muy capacitada para dirigir la primera entidad petrolera del país.

EL ING. PATIÑO

En su discurso de agradecimiento, el Ing. José Patiño manifestó que la política fiscal petrolera presenta el cuadro de una Bolivia exportadora, debido en parte a la presencia de capitales privados pertenecientes a la industria petrolera mundial. "Creemos, añadió, que con el concurso de esos capitales, ubicados dentro de su propio campo, se intensificará el promedio de los guarismos. con los que ahora, nuestro país concurre al mercado internacional de hidrocarburos". Puntualizó que bajo su presidencia YPFB, no descuidará un instante en llevar a los últimos confines patrios la provisión de petróleo, requeridas por las necesidades de progreso.

Refiriéndose al financiamiento para planes de crecimiento y desarrollo, dijo que YPFB tratará de colocar sus proyectos en el mercado de capitales externos y no sólo bajo la forma de simples préstamos. Agregó que algunos esos canales crediticios sean favorables, YPFB estará armonizando con las autarquías petroleras de los pueblos hermanos del Continente, que, como Argel, darían los frutos esperados.

Finalmente, expresó que Bolivia en el mapa de Latinoamérica es el país más rico en cuanto a reservas gasíferas se refiere, por lo que los bolivianos están en condiciones de contribuir a dar grandes soluciones en esta política de desarrollo y de integración de nuestro hemisferio. "YPFB puntualizó, se encuentra en los dinteles de una gran era: la Era del Gas y de la Petroquímica".

REVOLUCION UNIVERSITARIA ESTA ANUNCIADA PARA MAÑANA EN UMSA

Dirigentes universitarios de San Andrés anunciaron que mañana se iniciará en esa Casa de Estudios la "revolución universitaria", comenzada el pasado mes en Cochabamba. Los de San Andrés la denominarán "Movimiento Universitario Progresista", sus bases fueron aprobadas anoche en una reunión del Consejo Estudiantil.

DECISION

Anoche los miembros del Consejo Estudiantil, presididos por el Secretario Ejecutivo de la FUL, Carlos Calvo, aprobaron un extenso documento proclamando el "Movimiento Progresista" en la Universidad, documento que deberá ser ratificado por asambleas que se realizarán hoy en las diferentes facultades de la UMSA.

Posteriormente, mañana, el documento será presentado ante el Honorable Consejo Universitario, para su conocimiento. Luego se procederá a la ejecución del mismo.

REFORMAS

El documento del Consejo Estudiantil señala, según se informó, reformas en las estructuras docentes y administrativas de San Andrés, así como cambios fundamentales en los programas de estudio.

Exige la derogatoria de los estatutos que norman la vida de la Universidad y la confección de otros nuevos en el plazo de 30 días. El documento también señala los pasos que deberán seguir los dirigentes estudiantiles dentro del proceso del llamado "Movimiento Progresista", tal como la formación de Comités Progresistas en todas las facultades.

Extraoficialmente se informó que luego de conocido el aludido documento en el Consejo Universitario, los delegados estudiantiles renunciarán al mismo, constituyéndose éste el primer paso de la "revolución" en San Andrés.

MAS DATOS SOBRE BLANCO GONZALEZ



Tránsito ayer dio a conocer mayores datos sobre la identidad del chófer Agustín Blanco González, quien atropelló y mató con su taxi, a la que fue señorita Amanda Galarza, dándose a la fuga, sin tenerse conocimiento de su paradero hasta ahora.

La fotografía de Blanco, cuando era conscripto, fue distribuida a la prensa, las jefaturas departamentales, comisarías rurales y puestos de control de Tránsito, con el objetivo de intensificar la búsqueda del delincuente. La Hoja de Servicio de reclutamiento da cuenta de que Blanco González nació en La Paz en 1942, además de dar a conocer la filiación completa.

En el Tránsito se reiteró que esta dependencia, extremando todos sus recursos para lograr la captura del individuo, mantiene el ofrecimiento de cinco millones de bolivianos, como recompensa para cualquier persona que denuncie o detenga a Blanco González.

Diputados en sesión...

(Viene de la página 1)

PETICIONES Y MINUTAS

La bancada falangista presentó una petición de informe escrito a los Ministros de Trabajo, Hacienda y Defensa, para que respondan sobre cuál es el número de jubilados de la Administración Pública; a cuánto asciende desde el 1o. de enero de 1959 hasta la fecha el impuesto del 2% sobre el precio de la gasolina y si esos fondos han sido entregados por YPFB a la CNSS para la atención de los Beneméritos de la Patria; a qué suma asciende la que se precisa para nivelar la renta de vejez de los jubilados ex-combatientes; y cuál es el plan del Poder Ejecutivo para solucionar la situación de los Beneméritos.

El mismo sector presentó otra petición de informe escrito al Ministro de Minas, para que informe cuáles son las influencias que se mueven contra la instalación de hornos de fundición en Bolivia, que denunciara públicamente el ex-Presidente Alfredo Ovando Candia.

FSB logró la aprobación de una minuta de comunicación con dispensación de trámites, en sentido de que se juzga de interés nacional que la Cancillería tome conocimiento de las deliberaciones entre Presidentes de los países del Pacífico Sur, en atención a los derechos inalienable que Bolivia tiene sobre el litoral del Océano Pacífico.

Otras minutas aprobadas fueron: la solución de problemas económicos, sociales y políticos en las minas, mediante la racionalización de sueldos, reconocimiento de remuneraciones indirectas para el cálculo de beneficios sociales, salario básico vital, reincorporación de trabajadores despedidos y devolución a los sindicatos de todos sus bienes. Necesidad de reconocimiento a la FSTMB y a sus dirigentes. Que se instruya a la CNSS dispense un trato más digno y humano a los ex-combatientes del Chaco. Continuación de los trabajos de la carretera Guayaramerín-Riberalta. Instalación en Santa Cruz del Centro de Investigaciones Petroleras. Instalación de una agencia del Banco Agrícola en Vallegrande.

Hubo manifestación en Oruro contra el gobierno de Juan Carlos Onganía

En protesta por la intervención a las universidades argentinas

Oruro, 15 PRESENCIA.- Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UTO salieron esta noche en una manifestación de repudio contra el gobierno argentino del Teniente Gral. Juan Carlos Onganía, por haber intervenido las universidades del vecino país.

La marcha, en la que participaron aproximadamente sesenta universitarios, se inició a las 7 de la noche y recorrió algunas calles céntricas de la ciudad; los manifestantes corearon algunos estribillos condenatorios al gobierno argentino, dando mueras a la "bota militar".

Los manifestantes culminaron su marcha con una concentración en la plaza principal donde pronunció un discurso el máximo dirigente de la Facultad de Derecho, Jorge Godoy, para denunciar que la intervención del gobierno de Onganía contra la Universidad argentina había sido ordenada por el Pentágono de los Estados Unidos. Advirtió que el gobierno del Gral. Barrientos igualmente está preparando una similar intervención contra las universidades bolivianas. No dio mayores detalles al respecto.

A continuación, habló en representación de la Facultad de Finanzas, el universitario Alfredo Bellot, refiriéndose en similares términos que el anterior orador.

La concentración se disolvió pacíficamente.

ELECCIONES FERROVIARIAS

Oruro, 15 PRESENCIA.- En las elecciones sindicales ferroviarias para renovar el sindicato de Oruro triunfó la fórmula del Frente Unificado Sindical encabezada por Julio Sagárnaga e integrada por Angel Oropeza, Víctor Calvo, Rolando González, Félix García, Lucio Romero, Félix Balderrama, Julio Illanes, Juan Loza, Víctor Alba y Enrique Oporto.

BOLIVIA INVITADA PARA ASISTIR A FERIA MUNDIAL DEL ATLANTICO

Bolivia fue invitada para asistir a la Segunda Feria Mundial del Atlántico que se realizará en el mes de febrero de 1967 en Montevideo.

Con objeto de promover el interés de los industriales del país para que concurran con un stand a la indicada exposición, ha retornado al país -después de una ausencia de dos años- el ciudadano boliviano y poeta señor Guillermo Viscarra Fabre, en calidad de delegado oficial de la nombrada Feria Mundial.

Iniciando sus actividades, se entrevistó ayer con personeros de la Cámara Nacional de Industrias, con quienes dialogó sobre la importancia de ese evento internacional, en el cual podrá concurrir la producción y manufactura nacional.

En breve visita realizada anoche a nuestra Redacción, el señor Viscarra Fabre dijo que una alta autoridad del Gobierno le transmitió el interés del Presidente Constitucional para que Bolivia asista a la feria, para lo cual está dispuesto a brindar la cooperación necesaria a los industriales que deseen hacerse presentes en dicho acontecimiento.

Guillermo Viscarra Fabre, explica la importancia que la Segunda Feria Mundial del Atlántico tendrá para el país.

CELEBRACION DEL 70 ANIVERSARIO DE LA OBRA SALESIANA EN BOLIVIA

Ayer como uno de los actos conmemorativos a los 150 años del nacimiento de San Juan Bosco, la Comunidad Salesiana y los alumnos del Colegio Don Bosco desarrollaron un acto cívico en la Plaza Murillo donde fue depositada una ofrenda floral ante el monumento a Pedro Domingo Murillo. Arriba una vista de la concentración; abajo, los religiosos impulsores de la obra de Don Bosco en Bolivia.

Vistoso y solemne desfile realizaron ayer las instituciones salesianas, establecidas en nuestra ciudad, como un acto más de celebración del 150o. aniversario del nacimiento de San Juan Bosco y los 70 años de la llegada de los salesianos a nuestro país. El desfile, que comenzó en la Avenida 16 de Julio, terminó en la Plaza Murillo; allí se depositaron ofrendas florales al pie del monumento a Pedro Domingo Murillo, "en agradecimiento a la Patria por la confianza depositada en la Obra de Don Bosco".

ACTOS

Las ceremonias recordatorias se iniciaron a las nueve de la mañana con una Misa oficiada por Monseñor Abel Antezana, Arzobispo de La Paz, con asistencia de los alumnos de Primaria de los establecimientos salesianos.

Horas más tarde se ofició otra Misa, por Monseñor Genaro Prata, con asistencia del alumnado de Secundaria e Industrial. Posteriormente se inició el desfile y la concentración en la Plaza Murillo, de alumnos del Colegio Don Bosco, de María Auxiliadora, de Santa María Mazzarello y Aspirantado Salesiano, además de los ex-alumnos, padres de familia y bienhechores.

El desfile fue encabezado por Monseñor Genaro Prata, Obispo Auxiliar de La Paz y el cuerpo directivo de la obra salesiana.

Hoy a las 19, será oficiada una Misa por el Rvdmo. P. Inspector Don Santiago Errath en sufragio de los difuntos salesianos, ex-alumnos y bienhechores de la obra.

EX FISCAL GENERAL DESEA INFORMAR AL SENADO NACIONAL

Para conocimiento del país, el ex-Fiscal General de la República, Dr. Rafael Gómez Reyes, desea informar al Senado Nacional -al que pidió aundiencia pública- sobre las funciones fiscales cumplidas en catorce años, desde 1952 a 1966.

La exposición oral que plantea al efecto, se circunscribirá al siguiente temario: "El Nacionalismo Revolucionario en Bolivia. Necesidad y reforma del Ministerio Público, Circulares y Labor de la Fiscalía General. Las Cortes Supremas del Movimiento. Ministros de Justicia pazestenssoristas. - ¿Por qué acusé al Poder Ejecutivo en 1962 y al Legislativo en 1964? Ante la rebelión restauradora de noviembre de 1964. Extorsiones gubiernistas al Jefe de la Magistratura Fiscal. Nulidad jurídica de la Constitución de 1961. Vigencia de título constitucional y decenal conferido en 1957.

SE PIDE ESTUDIO REAL DE SALARIOS

La realización de un estudio real y detallado de los salarios vigentes en el país, para encarar sobre esta base cualquier medida económica o social que interese especialmente al sector privado, demandan los industriales al Ministerio de Planificación.

El pedido fue formulado ayer en una visita realizada por ejecutivos de la Cámara Nacional de Industrias al titular de ese Portafolio, señor Miguel Bonifaz, quien requirió se proporcione toda la información necesaria a fin de iniciar inmediatamente dichos estudios, en coordinación con el Ministerio de Economía y el Departamentos de Estadística del Despacho de Hacienda. Sugirió se inicien los estudios en la rama textil para continuar con los demás sectores laborales del país.

Cochabamba y La Paz se favorecieron con premios de Bibliomanía Gigante

Tres concursantes de Cochabamba y dos de La Paz, resultaron favorecidos con los premios del concurso de BIBLIOMANIA GIGANTE que auspiciaron SIDEC OVERSEAS y PRESENCIA conmemorando el nuevo aniversario patrio.

El sorteo se realizó anoche a hs. 20,30 en el auditorio de Radio Méndez, con la presencia del Notario de Fe Pública, Sr. Fidel Zumarán el representante de SIDEC OVERSEAS, Sr. Jorge de la G. Murillo, representantes de PRESENCIA y numeroso público que se hizo presente en la indicada emisora para presenciar el sorteo.

La nómina de ganadores de este concurso es la siguiente: primer premio de $b. 700,oo en efectivo Armando González P., domiciliado en la Av. Villazón No. 5074 de la ciudad de Cochabamba, segundo premio de $b. 600,oo en mercaderías, Delia G. de Monroy domiciliada en la calle Segundo Crucero No. 506 de La Paz, tercer premio de $b. 300,00 en mercaderías, Carlos Meneses P. domiciliado en la calle General Achá No. 3927, Cochabamba, cuerto premio de $b. 200,oo en mercaderías, Estéban Zenteno M. de la casilla 412 de Cochabamba, quinto premio de $b. 100,oo en mercaderías, Angel Monroy B. domiciliado en la calle Villamil de Rada s/n. de la ciudad de La Paz.

Los ganadores de La Paz, deben retirar sus vales en el octavo piso de SIDEC OVERSEAS, hoy a hs. 17,30 para luego cambiarlo por mercaderías en los almacenes de la misma firma.

Los ganadores del interior deben presentarse en las agencias de PRESENCIA, en sus respectivos distritos para retirar sus premios.





Una señorita del numeroso público que asistió al sorteo de BIBLIOMANIA GIGANTE, extrae la papeleta correspondiente al primer premio de $b 700.oo en efectivo, que fue ganado por el concursante Armando González de la ciudad de Cochabamba. El sorteo se realizó en el auditorio de Radio Méndez durante el programa el CLUB DE LA JUVENTUD.

Alcalde...

(Viene de la página 1)

de, ambas autoridades coincidieron en que el problema radica en la acción inescrupulosa de algunos comerciantes. Una comisión municipal ha sido enviada a Cochabamba y Santa Cruz para lograr el envío de patatas y otros productos agrícolas, mientras otra viajará hoy al altiplano para controlar el normal abastecimiento de la ciudad.

Entre tanto, el Oficial Mayor de la Alcaldía, José López Córdova, ha citado a los propietarios de frigoríficos para que expliquen las razones por las que ha disminuído la cantidad de carne destinada al consumo público.

Actividad Sindical

Los trabajadores gremiales del país se reúnen hoy en un ampliado nacional. El Comité Ejecutivo ha emitido la convocatoria para la reunión que deberá estudiar la reposición del decreto que establece el impuesto anual y la reorganización de la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales de Bolivia.

* * * *

El Sindicato de Trabajadores Harineros ha emitido un voto resolutivo por el que se opone a la elevación de tarifas eléctricas dispuesta últimamente. El documento exige la cancelación "de la Resolución Suprema que autoriza el alza alarmante de la electricidad así como la nacionalización de la Canadian Power y la formación de una cooperativa eléctrica de los consumidores".

* * * *

Las diferentes organizaciones sindicales de La Paz consideran la posibilidad de realizar una manifestación de protesta por el alza de tarifas eléctricas. Ayer, en el Ministerio de Trabajo se tuvo conocimiento de una posible marcha de protesta que realizarían varias organizaciones laborales que mantienen conversaciones al respecto.

* * * *

En los últimos días las autoridades del Ministerio de Trabajo han recibido la visita de varios dirigentes sindicales que llevaron el saludo de sus bases. Ayer estuvieron en la Asesoría Laboral de ese Ministerio los dirigentes sindicales de la Fábrica Said, quienes plantearon algunos problemas que surgieron por el no reconocimiento de dos de los componentes de la directiva.

* * * *

Los trabajadores de "Said" habrían planteado, según informaron sus dirigentes, la necesidad de que el sindicato sea reconocido inclusive con los miembros que fueron marginados por la Junta Militar. En los últimos días de agosto se realizará una asamblea general para adoptar una decisión final al respecto.

GRAFICOS VISITARON AL MIN. DE TRABAJO

El Sindicato Gráfico de La Paz se entrevistó ayer con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Vicente Mendoza Nava, para saludarlo y hacerle algunos planteamientos de tipo social. El Ministro les ofreció cooperación para el logro de sus aspiraciones.

Los gráficos, encabezados por el dirigente Carlos Mompó, aprovecharon la oportunidad para invitar al Ministro de Trabajo a la inauguración del Congreso Nacional del gremio que se realizará el 4 de septiembre en la ciudad de Sucre. El Ministro les dijo que hará lo posible por asistir a esa ceremonia.

Otro aspecto tocado por los gráficos en la entrevista fue el relativo al desempleo que sufren los obreros afiliados al sindicato. Le pidieron que trate de solucionar la falta de trabajo que ahora encaran los 20 gráficos que trabajaban en el diario "República" y los que quedaron cesantes del diario cochabambino "El Mundo".

También le plantearon la necesidad del reconocimiento de la directiva del sindicato.

Los dirigentes, cuando se retiraron del Ministerio, dijeron que han encontrado buen espíritu de cooperación en el Ministro y que esperan [illegible] mas [illegible]

MARIA DE ORO







JEFF COBB







MARK TRAIL







DAN FLAG







EGOISTO







GUMERCINDO







LOS PICAPIEDRA







ALFREDO









SPORTITO

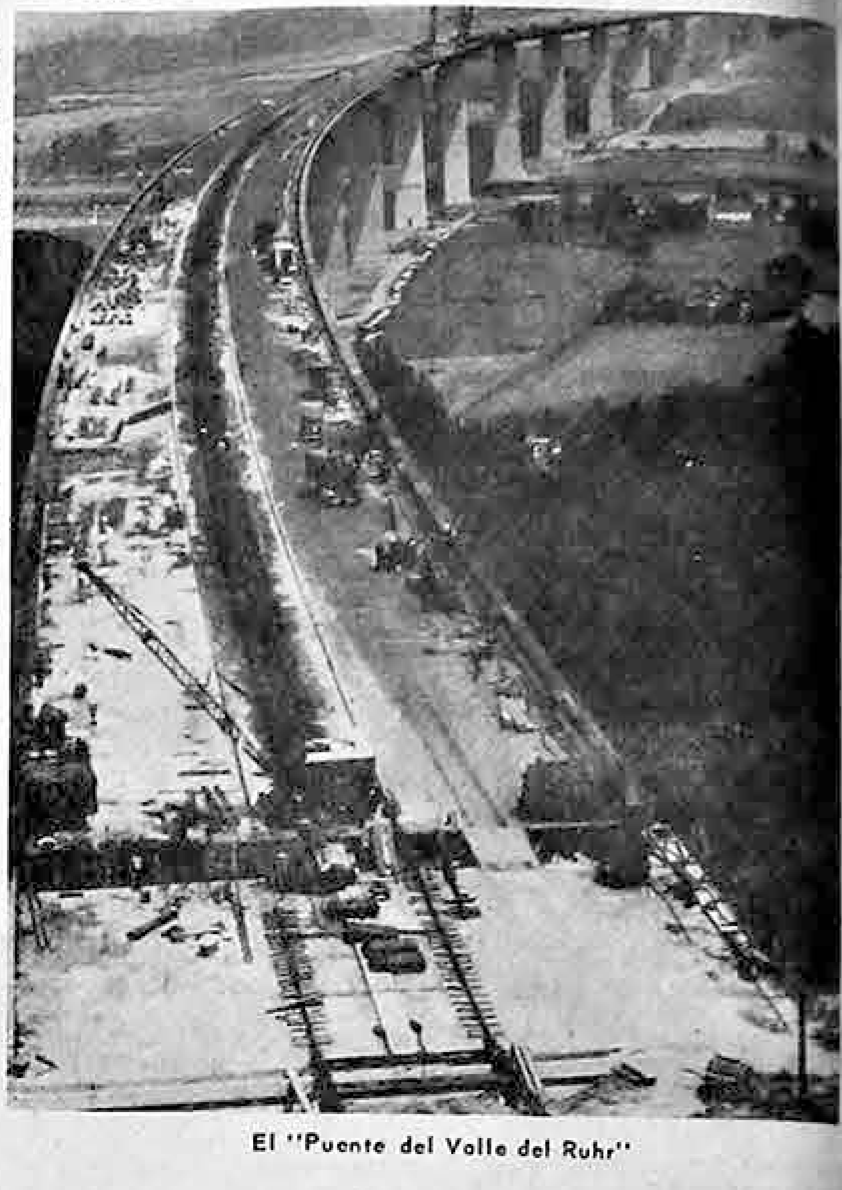






EL PUENTE DE CARRETERA MAS LARGO DE EUROPA

En la región del Rin y del Ruhr, en la República Federal de Alemania, acaba de cerrarse la superestructura del puente de carretera más largo de Europa. El "Puente del Valle del Ruhr" constituye una parte integrante importante de una nueva vía de circulación rápida de cuatro calzadas, parecida a las autopistas, que unirá una vez terminada, las ciudades industriales de Düsseldorf y Essen. La obra, que descansa en 18 pilares de hormigón armado, de los cuales el más alto tiene una altura de 60 metros, acusa un ancho de 28 metros y una longitud de casi 2 kilómetros. La capa de cubierta de la calzada está subdividida en 19 casillas, en 19 cajas huecas cada una de 3 células. Necesitáronse sólo para la superestructura unas 13.300 toneladas de acero. Para la construcción de los pilares se precisaron unos 17.000 metros cúbicos de hormigón armado. Los gastos de construcción ascienden a 40 millones de marcos (10 millones de dólares). Propónese entregar al tráfico el total trayecto en diciembre próximo, lo que permitirá abreviar el tiempo de viaje entre Essen y Düsseldorf de, hasta ahora, 45 minutos a sólo 15 minutos.



El "Puente del Valle del Ruhr"

ANALISIS DEL...

(Viene de la página 5)

ración alguna y hasta con incapacidad para autodeterminarse hacia formas superiores de vida, trabajo y producción.

De otra parte, si consideramos que las Comunidades Indígenas, se extienden, por lo general, en zonas de escasos recursos naturales, abruptas o semi-desérticas, con modos de vida de tipo subhumano incluso, que necesariamente precisan de asistencia, conducción y tutelaje, nada factible sería el "principio de la libre determinación", a menos que resulte ficto, impuesto o virtual, con fines políticos o sociales de sojuzgamiento.

No debemos olvidar, además, que el campesino comunario, como producto social de su medio geográfico hostil, es extraordinariamente desconfiado y reacio a toda innovación, a menos que fuese ésta de carácter persuasiva y permanente, a través de una labor paciente de muchos años, lo que, por otra parte, contrasta con la perentoria necesidad de una Reforma Agraria.

Por lo demás, toda Ley de Reforma Agraria, es de naturaleza compulsiva, se aplica con carácter general para todos, en virtud del principio UNIVERSAL de la propia Ley; luego, no puede estar a merced de la "libre determinación" de la Comunidad, en la que conviven personas con derechos desiguales: unas, con tierras que exceden sus mismas necesidades, otras, con lo estrictamente necesario, y, en fin, otras sin tierras de ninguna clase, como los "Hutaguaguas" por ejemplo. Es más, una Ley de Reforma Agraria, tiene por fundamental objeto "planificar, regular y racionalizar" el uso de la propiedad agraria y sobre todo persigue "la distribución equitativa" de la tierra, lo que forzosamente tiene que oponerse al "principio de la libre determinación" del comunario, que buenamente pudiera ser por mantener o conservar su privilegio de seguir poseyendo grandes extensiones de tierras labrantías, con perjuicio de otros que carecen en absoluto.

Es imprescindible la limitación de la propiedad agraria comunaria, por la fuerza de la ley y no por el "principio de la libre determinación", para hacer posible una clasificación racional de los diferentes tipos de propiedad, de acuerdo a su extensión y con arreglo a lo dispuesto por los arts. 12, 15 y 16 de la Ley Agraria vigente, de tal manera que, la distribución equitativa de la tierra, beneficie, sin desigualdades subsistentes a la fecha, a todos los campesinos comunarios, con o sin tierra.

Art. 5o.- Esta disposición dando énfasis al "principio de la libre determinación" consistente en "la decisión libre, voluntaria y democrática" faculta a las Comunidades Indígenas, adoptar 5 formas de propiedad y explotación de la tierra, a saber:

Arts. 6-8.- Insinúan la posibilidad de mantener la Comunidad tradicional, tal como es actualmente; pero, sensiblemente en los incisos a), b), y c) del art. 6o. se hace una descripción inexacta, incompleta y defectuosa de las diferentes clases de tierras comunarias y sus adyacentes con denominaciones también variables, pero, que no corresponde a la realidad de lo que acontece en el terreno de los hechos; pues, está demostrado así con el análisis esquemático que precede.

Continuará...

EL FIN DE...

(Viene de la página 5)

figuraba el de "Confrontación" con Malaysia. Sin embargo, unos días después, Sukarno aprovechó una oportunidad oficial para decir que él seguía siendo Presidente y Primer Ministro y que continuaba la "confrontación" con Malaysia. Eso es lo que creía él.

La "confrontación" de Indonesia con Malaysia ha terminado. Es ya un hecho oficial. Si Sukarno ha dado la aprobación es una prueba de que le han obligado, y en ese caso, es un Presidente "presidido". Si no la ha dado, peor para él, pues sería la demostración palpable de que el gobierno de Suharto toma deciciones sin hacer caso de lo que pueda pensar o dejar de pensar el Presidente.

La terminación de la guerra en Malaysia es un acontecimiento de gran importancia por las siguientes razones:

Queda segurado en el Sudeste asiático un flanco geográficamente importantísimo. El canal de Sumatra, que pone en comunicación el Pacífico y el Océano Indico, está fuera de peligro, Su pérdida hubiese podido tener consecuencias funestas en el Sudeste asiático.

Inglaterra, que sostenía a Malaysia, frente a la "confrontación" de Sukarno, se sentirá aliviada, en un instante extraordinariamente difícil para la economía británica.

La paz de Indonesia y Malaysia es el puente que permitirá a Indonesia restablecer sus relaciones amistosas con el Occidente.

Sukarno personalmente ha experimentado un nuevo revolcón. Ya no es ni siquiera una figura decorativa. Es Don Nadie.

Y, finalmente, aunque no lo menos interesante, Indonesia volverá a las Naciones Unidas, de las que se separó en enero de 1965 porque Malaysia formaba parte temporalmente del Consejo de Seguridad. El regreso de Indonesia será un triunfo para la ONU, que quedará moralmente fortalecida. - (ALA)

...Y ELLOS SE JUNTAN





DANIEL EL TRAVIESO



Mira, mami! Que bueno esta para llenarlo de caramelos!

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAB	11165
Aeropuerto Panagra	12146
Aeropuerto Braniff	25104
Policía	26128
Tránsito	26148

Sociales

CONJUNTO DE CIUDAD



Elegante conjunto formado por abrigo y falda en lana a cuadros de color blanco y negro. Las mangas son largas y completan el atuendo un sombrero de lluvia del mismo tejido.

EMBAJADA DEL PERU.-

Después de una prolongada permanencia en la Clínica Santa Isabel, donde fue sometido a una intervención quirúrgica, el Dr. Carlos Zavaleta, Agregado Cultural de la Embajada del Perú continúa recibiendo atención médica en su residencia particular.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.-

El Embajador de Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecerán una recepción de despedida en honor del Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada Americana señor Edmund Schecther y su esposa señora Gerda Schecther.

EMBAJADA DE ESPAÑA.-

La señora Julia de Arroyo Aznar, esposa del Embajador de España, ofrecerá un té en honor del nuevo directorio del Círculo Femenino de Cultura Hispánica presidido por la señora Mercedes Mier de Arce.

OFICIALES.-

El Coronel Hugo Bánzer Suárez y su esposa señora Yolanda de Bánzer ofrecerán una cena en honor de los ex-miembros de la Junta Militar y sus señoras esposas.

Agasajando al ex-Prefecto Coronel César Loma Navia y dando la bienvenida al nuevo prefecto Coronel Roberto Pabón y Valenzuela el personal de la Prefectura ofreció una cena en la Casa España.

Un grupo de amigos y camaradas del Coronel Juan Lechín Suárez, Presidente de Comibol, le ofreció un cocktail por haber sido ratificado en su cargo.

REUNIONES.-

En días pasados ofrecieron una cena a un grupo de amigos el señor Edward Horne y su esposa señora Beatriz Lavayen de Horne.

Con una recepción social agasajó a un grupo de sus relaciones juveniles la señorita Maritza Urquidi Salamanca.

En su residencia los esposos señor Jack Hennessy y su esposa señora Margarita de Hennessy ofrecerán el sábado una cena a sus relaciones.

El señor Jorge Carrasco y su esposa señora Elena Jahnsen de Carrasco ofrecerán mañana un cocktail en honor de la señora Raquel Ichazo de Adriázola y de la señorita Rosario Adriázola Ichazo.

Doña Pepa Vélez Otero dará el jueves una noche de arte en obsequio de la señora María Teresa Bailey de Otero y de la señorita Rosario Adriázola Ichazo.

Para el viernes la señora Beatriz Mier de Ruiz ha invitado un té en honor de la señorita Rosario Adriázola Ichazo.

CUMPLEAÑOS.-

Cumple años hoy el señor Mario Orrico Aguirre. Con este motivo será agasajado por sus relaciones.

MATRIMONIOS.-

Circula el siguiente parte matrimonial Fernando Estenssoro M., Beatriz Terrazas de Estenssoro, Antonio Mogro Moreno y Olga Campero de Mogro Moreno participan el enlace matrimonial de sus hijos Patricia Estenssoro Terrazas y Entonio Mogro Campero el mismo que tendrá lugar el 30 del presente mes en el Templo de María Auxiliadora.

PRIMERA COMUNION.-

En el Templo de los Padres Carmelitas hizo su Primera Comunión la niña Ana Carola Calvo Unzueta.

Ayer en ceremonio celebrada por el Nuncio Apostólico Monseñor Carmine Rocco, recibió por vez primera la Sagrada Eucaristía y el Sacramento de Confirmación, la niña Ximena Zenteno Sejas. Fueron padrinos el señor Moisés Fuentes, la señora Clemencia E. de Montenegro y la niña Débora Robles.

Liliana Calderón Osorio invitó ayer un té a sus amiguitas del Colegio Loretto con motivo de su Primera Comunión. Su madrina fue la señora Teresa Osorio de Maldonado.

María Luisa Siles Santa Cruz recibió ayer la Sagrada Eucaristía en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Fueron sus madrinas la señora Elena Rodríguez de García y Beatriz Mier de Ruiz.

ROTARY CLUB.-

Mañana se reúnen en sus sesión almuerzo los socios del Rotary Club, En esta oportunidad el socio Dr. René Ascarrunz D. rendirá homenaje al Pabellón Nacional.

DAMAS ROTARIAS.-

Esta tarde en la residencia de la señora Elsa Diez de Medina de Aramayo se realizará la reunión té de las Damas Rotarias.

VIAJEROS.-

De Lima el señor Horst Grebe.

A Buenos Aires la señora Carmen P. de Sáenz.

De Londres la señorita Esther Ashton Perou.

De Buenos Aires llega manaña el señor Francisco Otero Bailey.

De Estados Unidos el señor Luis Ballivián Cuenca.

PRIMERA COMUNION

Un grupo de alumnos del colegio Natalia Palacios recibirá hoy la Sagrada Eucaristía en el templo de Santo Domingo a las 9 horas. La ceremonia estará apadrinada por el Prefecto del Departamento Coronel Roberto Pabón y V.

DESPEDIDA

Un aspecto de la fiesta que un grupo de amigas le ofreció a la señora Magda Guzmán de Arteaga en la residencia de la señora Gaby Barrientos de Imaña Medregal, con motivo de su viaje al Canadá.

DESFILE DE MODAS DE INVIERNO

Imitando algas, surge esta colegial modelo resaltando por las líneas de relieve, transversales en corte,

MANUFACTURAS TEXTILES FORNO S.A.
Distribuidor DITEX Ltda. Socabaya 433
DISEÑOS: Osman Saucedo

CENA EN CASA DEL PRESIDENTE



Agasajando a los miembros de la ex-Junta Militar de Gobierno, el Presidente de la República General René Barrientos y su esposa señora Rosemary Galindo de Barrientos ofrecieron una cena en su residencia de La Florida. Saboreando un plato aparecen en la foto el Presidente de la República con los Coroneles Hugo Banzer Suárez y José Carrasco.

FIESTA DE 15 AÑOS

Patricia Isabel Dávila Urquizu ofreció una simpática fiesta a un grupo de señoritas y jóvenes de nuestros círculos sociales en ocasión de celebrar sus 15 años. La debutante que lució un elegante vestido de encaje blanco brindó a sus invitados gentiles atenciones y la reunión transcurrió en un ambiente de entusiasmo hasta avanzadas horas de la noche. En la foto aparece la agasajada en momentos de cantar el tradicional Feliz Cumpleaños.

En la paz del Señor y con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue

Cnl. HERNAN ANEIVA ABAROA

Q.E.P.D.

Cristina Idiáquez vda. de Aneiva, esposa; Javier, Gonzalo, Marcelo, Rosario y Rafael Aneiva Idiáquez, hijos; Teresa Villegas de Aneiva, hija política; María Luisa, Laura Aneiva y Victoria vda. de Ruiz, hermanas; Enrique, Elena, Hortensia Idiáquez y Yolanda Acosta, hermanos políticos; el nieto, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus familiares, Unión de Militares Jubilados, Beneméritos del Chaco, FF.AA. de la Nación, Aduana Nacional, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de mañana, miércoles 17 a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar (Plaza Murillo). Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto 16 de 1966

Servicio Aliaga Figuero 773 Tel. 25676

EDICTO

El Dr. Manuel Chávez Portillo, Juez 2do. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente, cita, llama y emplaza a los acreedores ausentes para que por sí o mediante apoderados se presenten al Juzgado a responder al concurso necesario interpuesto por AUSBERTO GROUX CARRASCO, contra FLORENTINO COSTAS y es como sigue:— MEMORIAL DE DEMANDA DE FOJAS TRES.— Señor Juez de Partido en lo Civil.— Suscita concurso necesario, y pide se ordene la acumulacion a los efectos legales del caso.- Otrosí. Edictos- Otrosí segundo.- Domicilio.— Ausberto Groux Carrasco, hábil ante la ley a las consideraciones de su autoridad con el mayor respeto expongo y digo: — La letra de cambio adjunta por la suma de pesos bolivianos nueve mil, ochocientos acredito que el señor Florentino Costas me adeuda el documento con plazo vencido, liquidez y exigibilidad, es decir con todas las condiciones señaladas para hacer uso de la correspondiente acción ejecutiva. Consiguientemente y protestando abonar justos y legítimos pagos si los hubiera, vengo a apersonarme ante su autoridad con los siguientes fundamentos.— El deudor Florentino Costas, tengo conocimiento que se halla arreatado a numerosas acreencias con las que se halla perseguido, especialmente en el Juzgado Quinto y Primero de Partido en lo Civil, con lo cual entiendo se hallan comprometidos todos sus bienes, quedando posiblemente insolvente para cumplir todos sus compromisos y hallándome consiguientemente también en peligro de perder toda posibilidad de perseguir el pago de mi acreencia.— Por lo brevemente expuesto, vengo a interponer la presente acción civil sobre concurso necesario, pidiendo a su autoridad se digne disponer que los señores Secretarios de los Juzgados Quinto de Partido en lo Civil. Primero de Partido en lo Civil y Tercero de Partido en lo Civil, remitan a su distinguido conocimiento en acumulación, los expedientes que se hallan en curso.— Asimismo pido que en sentencia se dicte la aprobación de su autoridad y previa la relación de grados y preferidos se proceda al pago correspondiente conforme a los grados de prelación legales.— Otrosí.- Pido a usted disponer se practique notificación a los acreedores del demandado por edictos publicados en la prensa local, de acuerdo al artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil.

Mas otrosí.— Domicilio Avenida La Bandera numero mil quinientos sesenta y ocho.— Justicia.— La Paz, trece de junio de mil novecientos sesenta y seis.— Firmado.— Edgar Lanza.— Abogado.— Firmado.— Ausberto Groux Carrasco.— Interesado.— DECRETO QUE LE SIGUE.— Sello del Juzgado Segundo de Partido en lo Civil.— A quince de junio de mil novecientos sesenta y seis.— Admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado a Florentino Costas, previa su notificación personal, notifíquese a los señores Secretarios y Actuarios en lo Civil, a efecto de que acumulen a este juicio, los ejecutivos que se hallan en trámite en sus respectivos juzgados contra el concursado; llámese por edictos con el plazo de treinta días a los acreedores ausentes, conforme prescribe el artículo quinientos doce del Procedimiento Civil.— Al otrosí.- A lo provisto.— Al mas otrosí.— Por señalado.— Firmado. Doctor Manuel Chávez Portillo.— Juez Segundo de Partido en lo Civil.— Ante mí,— Firmado.— Andrés Guzmán.— Secretario del Juzgado.— El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis años.— P.O. del Sr. J. 2do. de P. en lo Cv. (Fdo.) Andrés A. Guzmán, Secretario de Juzgado 2do. de Partido.



AVISO DE REMATE

El doctor Alfredo Castro Medrano, Juez Primero de Instrucción en lo Civil de Capital, etc.

HACE SABER: A Ud. que por proveído de fecha 11 de agosto de 1.966 se ha señalado para el día 22 del presente mes del año en curso, a horas 16 y 30, para el remate de la acción Telefónica No. 29881, sobre la base de $us. 460.-- (Cuatrocientos sesenta Dólares Americanos) que es el valor actual tomando en cuenta el Boletín de T.A.S.A. de propiedad de Kiyoto y Cía. Ltda.

Por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo, seguido por Nichimen y Cía. Ltda., sobre cobro de pesos contra el indicado.

Los interesados pueden concurrir en dicho remate el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia.

La Paz, 13 de agosto de 1966

P.O. del Sr. J. 1o. de I. en lo C.

Hugo Aliaga Agramont.
Actuario



FILETES DE PESCADO AL "BABEURRE"

Ingredientes (para 4 personas): 2 libras (800 gr.) de filetes de dorada; 2 cucharadas de sal (tamaño para té); «babeurre» (leche en polvo); aproximadamente, 1/4 de taza de aceite; aproximadamente, 1/4 de taza de mantequilla; 1/2 taza de harina; 1 cucharada (tamaño para té) de paprika.

Lavar el pescado y dividirlo en porciones. Disponer los trozos en una sola capa, sobre el fondo de una fuente poco profunda y salarlo. Añadir la «babeurre» disuelta en agua, en cantidad suficiente para cubrir los filetes. Dejar reposar durante 30 minutos y escurrir luego bien.

Calentar el aceite y la mantequilla en una gran sartén de paredes gruesas (debe haber cantidad suficiente para freir bien el pescado).

Mezclar la harina y la paprika en un plato poco profundo y pasar los trozos de pescado de modo que quede ligeramente enharinados por los dos lados. Freir y servir inmediatamente.



AVISOS CLASIFICADOS



DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

ALQUILO PIEZA AMOBLADA

A caballero, precio económico. Pedro Salazar 694, Sopocachi, casi esquina Ecuador.

ANTICRETICO MIXTO

Casa Calacoto, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, jardín. Calle 16, Nº 18. Telf. 20209.-

OFREZCO LOCAL

Para pequeña industria, con instalación trifásica. Ref.: Av. Mariscal Santa Cruz 1256.

SE TRANSFIERE

Tienda. Murillo No. 756, teléfono 26476.

NECESITO

Departamento pequeño, en alquiler, Miraflores. Telf. 27856.

LOCAL AMPLIO

Para oficina, necesito, en el centro de la ciudad. Referencias: Teléfonos 10460-11125.

DOS PIEZAS

Y una cocina, ofrezco en anticrético. Calle Antonio Gallardo Nº 764. (frente Parroquia Jesús del Gran Poder)

NECESITO DEPARTAMENTO

En anticrético, pago hasta $b. 35.000.000.- buena ubicación. Ref: Jenaro Sanjinés 841, 2do. patio, Sra. Natty.

SE ALQUILA

Pieza. Héroes del Acre 1746.



ROPA Y MODAS

VENDO ABRIGO

Patas "ASTRAKAN". Peletería "SANTIAGO".

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

VENTA SNACK

Por motivo de viaje, véndese "SNACK", céntrico acreditado. Ref: Telf. 23386.

VENDO

Acciones Jockey Club. Teléfono 11286.



PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

GIMNASIA EN APARATOS

Aumente estatura, volumen muscular, adelgace con masajes, baños turcos. "GIMNASIO YORK". Comercio-Colón, altos, Teléfono: 11351.

PROFESOR DE INGLES

El Instituto Educacional "Obrajes" necesita un buen profesor de inglés. Los interesados deben presentar sus expedientes a la dirección: Obrajes Calle 12 final -- Telf. 20925.

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO
Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b. 0.20) El importe será cobrado en su domicilio.

LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.

La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

DICTA

Matemática, física, química a domicilio. Ref: Telf. 20481, llamar de 2 a 4 p.m.

CLASES DE GUITARRA

Para caballeros y señoritas, cursos rápidos. Referencias: Teléfono 25244. Calle Oruro 124.

TELEFONOS



SE PRECISA

Alquilar o comprar teléfono para Calacoto. Referencias Telf. 20478.





TECNICOS Y SERVICIOS

REFRIGERACION

Reparaciones - carga gas - rebobinaje. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi Nº854. Teléfono 20507.

FOTOCOPIAS $b. 5.-

Nítidas, ampliamos, reducimos. Obispo Cárdenas 1415.

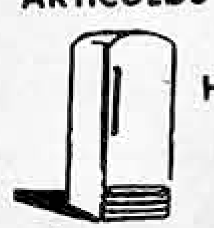
REPARAMOS RADIOS

A domicilio. Teléfono 27149.

PLOMERO

Electricista, ofrece servicios a domicilio. Teléfono 28016.

ARTICULOS PARA EL HOGAR



VENDO

Máquinas de tejer 'Knittax'. Ref Telf. 29475.

BICICLETA

Mediana "RALEIGHT", vendo. Ref Teniente Campero 2917, Sopocachi.



CASAS Y CHALETS

VENDO DE OCASION

Casa de dos pisos, 13 piezas, y tres locales, calle Sagárnaga 367-357. Ofertas: al contado, Tratar José Quezada, Hotel "La Paz" de 11-13 y 15 a 17 horas.

SE ALQUILA

Casa independiente con tres dormitorios, baño, dependencia. Zona Central. Ref. Teléfono 20478.

COMPRO CASA

Cualquier zona. Ref: Av. Kennedy No. 336, Telf. 25898.



MAQUINAS FOTOGRAFICAS

VENDO MAQUINA

Proyectora, de 16 m.m. Evaristo Valle 126-108.



ANIMALES Y OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO

El cheque 3238/3, por dólares 50, a la orden de "UTEHA", girado por el Banco de la Nación Argentina. "THE CHASSE MANHATTAN BANK", el mismo ha quedado nulo por haberse extendido el respectivo duplicado.



VARIOS

DENTISTAS JOYEROS

Vendo sopletes a "MUFLA". "GIMNASIO YORK", Telf. 11351.

MACHIHEMBRADOS

Mara de primera y otras especies; maderas aserradas, cortas y largas, de distintas especies y precios. Existencias estacionadas, completamente secas. Directamente del productor al consumidor. Ventas: Av. América 415.

VENDO

Vibradores eléctricos para "ADELGAZAR", $b. 150. "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.

BILLARES DE CALIDAD

Vendemos billas, facilidades. Rodríguez 658.



MAQUINARIA

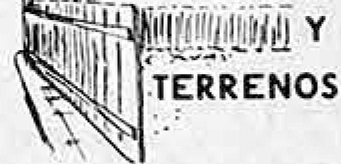
COMPRO MAQUINA

Encanadora industrial. Ref. Telf. 29475



LIBROS Y REVISTAS





PROPIEDADES Y TERRENOS

SIN INTERMEDIARIOS

Urgente, vendo lote de terreno, 2 cuadras, Plaza Villarroel, completamente cercado. Ref: Independencia 296.

TERRENO COMPRO

Hasta 1.000 m2, zona Miraflores. Ref: Casilla 301. Telf. 27012.



SECRETARIAS Y EMPLEOS

SIRVIENTA

Con conocimientos cocina, necesitamos. Mariaca 115, esq. Frontón, Miraflores.

SE NECESITA

Sirvienta. Av. Busch 1499, altos

SE NECESITA

Garzón. Referencias Bar Restaurant "Quick", calle Yungas 986.

SEÑORITA PARA SNACK

Precísase. Referencias: Telf. 23386

SE NECESITA SIRVIENTA

Referencias: Aspiazu 333.--



VEHICULOS

VOLKSWAGEN

Vagoneta modelo 1966, vendo. Referencias teléfono 20816. Yanacocha 846.

VAGONETA

"VOLSKWAGEN", vendo, precio de ocasión. Referencias. Telf: 23891, Sr. Alborta.

VAGONETA

Skoda vendo $us 2.000. Referencias: tel. 29102 desde hs 21.30. Sr. Emilio.

VENDO

Colectivo línea 2, Ford 58. Teléfono 11161.

CAMIONETA

Chevrolet 1956, una tonelada, vendo primera oferta. Evaristo Valle 273.

VENDO

Automóvil "CHEVROLET" 1963 vagoneta "GMC" 1958, vagoneta "VOLKSWAGEN" 1962, camioneta 1/2 tonelada "CHEVROLET" 1951. Ref: Av. Frías 1997, Telf. 27856.

URGENTE

Compro taxi modelo 1951 a 1958. Datos Villamil de Rada # 348.

VENDO

Automóvil "BUICK", 1948. Teléfono 24747.

RADIOS RADIOLAS PICK UPS



RADIOLA

Nueva, "Telefunken" Stereo, se vende, precio de ocasión. Teléfono 11241. Claudio Peñaranda 77 (Sopocachi)

EL GO-GO DE...

(Viene de la página 5)

con el grupo. Algunas llevaban niños pequeños en los brazos.

Uno de los policías me dijo que el mismo espectáculo se repetía allí todos los miércoles por la noche durante el verano. Era uno de los muchos programas de recreación que grupos oficiales y privados tienen en las calles de la ciudad durante los meses de más calor. Este está a cargo de las monjitas del Convento de San Pablo el Apóstol.

Son unas monjitas ágiles, sonrientes, sin el más mínimo rastro de estiramiento. Lo único duro que se descubre en ellas es la aureola almidonada de su toca. Viven en el límite mismo de la transformación urbana. A un lado de la calle está su convento y al otro, una cerca de madera de unos dos metros de altura, pintada de blanco, detrás de la que se construye con gran lujo de ruidosa maquinaria, el último edificio del Centro Lincoln, al que se trasladará la famosa escuela de música Juilliard, cuando esté terminado.

Hacía un ratito que la música se había interrumpido. Fue cuando me dí cuenta de la cantidad de gente que hablaba español. Había grupos parlanchines de señoras de edad, de proporciones obviamente latinas, muy bien acomodadas en las sillas. Y parejas de jovencitos, que en la penumbra de la gran luz, caminaban con las manos cogidas. Niñitos de todos colores, tamaños y fisonomías correteaban juguetonamente por todas partes.

De pronto, sonó el ritmo inescapable que el mundo entero conoce con el nombre de go-go. Fue como si se hubiera producido una descarga eléctrica de muchos kilovatios. La pista de baile - un espacio entre la plataforma de los músicos y la silletería - se llenó de improvisados bailarines. De dos en dos, una frente a la otra, caras más oscuras comenzaron a bailotear frente a otras más claras. La una podía estar a un metro y medio de altura, la otra a un metro, o, inclusive a sólo 85 centímetros, pero no importaba. Cada uno estaba ensimismado en sus propias gesticulaciones y giros. También la gente de los asientos comenzó a moverse, mientras uno de los policías llevaba el compás con el pie y la monjita que sostenía a una niñita en los brazos se meneaba suave pero rítmicamente.

Cuando doblé la esquina con destino a mi mundo, ellos estaban todavía moviéndose en el boquete de luz, integrados étnicamente unos con otros y con el resto del mundo, dentro del sonido universal del go-go - (ALA)

ENFERMOS

Paralíticos, epilépticos, hemipléjicos, artriticorreumáticos, neurósicos, insomnios, hepáticos, cataratas, restablecen pronto con Electromagnetismo, Fisiatría, Hidroterapia, Trofología y Kinesiterapia, Fortalecimiento Sexual, no importando la edad, Profesor JAM. Fisioterapeuta Titulado. Castro 186. Teléfono 25298.

Hoy Cines

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche (Prohibida para menores de 21 años): ALTA INFIDELIDAD, con Mónica Vitti y Ugo Tognazzi. Actualidades Francesas No. 32. Precios Matinée 3,10 y 3,60. Tanda y Noche 3,80 y 4,30. Ultimos días.

ABAROA Tel. 10252

Matinée, Tanda y Noche, estreno y en tecnicolor: URSUS Y LA INVASION TARTARA, con Yoko Tani y Ettore Manni. Precios Matinée 1,60 y 2,60. Tanda y Noche 1,60 y 2,70.-

TESLA Tel. 23803

Matinée, Tanda y Noche estreno: ESPEJISMO, con Gregory Peck y Diana Baker. Precios Matinée Platea 3.- Mezzanine 3,50. Tanda y Noche Platea 3,50.- Mezzanine 4.-

MIGNON Tel. 25144

Matinée y Noche dobles a Colores: PERSEO EL INVENCIBLE y LOS SIETE GLADIADORES. Precios Matinée y Noche Platea 2.- Galería 1,50.-

AVENIDA Tel. 25409

Matinée, Tanda y Noche: TESTAMENTO DE MUJER, una producción japonesa, prohibida para menores de edad. Precios Matinée 2,50 y 2.-. Tanda y Noche 3.- y 2.-

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée: FESTIVAL DE TOM Y JERRY, de Walt Disney, en tecnicolor. Tanda y Noche: MARIA M, con Libertad Leblanc, prohibida para menores de edad. Precios Matinée 2,50 y 2.-. Tanda y Noche 3.- y 2,10.-

MEXICO Tel. 26867

Matinée y Tanda, estreno: ALIAS FLEQUILLO, con José Marrone y Perla Alvarado. Noche doble: ALIAS FLEQUILLO y el DEBUT DEL PROFESOR PONCE DE LEON. Precios Matinée y Tanda 3.- y 2.- Noche: precios populares.

MUNDIAL

Matinée y Noche dobles: EL FUTBOL Y YO y LAS ESCLAVAS DE CARTAGO. Tanda: Mundo al instante y LAS ESCLAVAS DE CARTAGO. Precio 1,10.-

VARIEDADES

Matinée, Tanda y Noche Programa doble: DIARIO DE UNA CAMARERA, con Jeanne Moreau y LA JUVENTUD SE IMPONE, con César Costa y Enrique Guzmán. Día Femenino Entrada General 1,50.-

ESMERALDA

Matinée, Tanda y Noche funciones dobles: LOS BRAVOS DE CALIFORNIA, con Joaquín Cordero y Manuel López Ochoa y AGARRANDO PAREJO, con Javier Solís y Luis Aguilar. Precios Matinée 2,20. Tanda y Noche 2,70.-

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas funciones continuadas dobles: LA VOZ DEL HONOR y JUANA GALLO, con María Félix.

IMPERIO Tel. 10451

(Gancho) Matinée, Tanda y Noche (dobles): CUANDO HIERVE LA SANGRE y NOCHES DE VIOLENCIA. Precios 2.- y 1,50.-

SCALA Tel. 23535

matinée hs. 15,15 p.m. Tanda hs. 18,15 p.m. Noche hs. 22 p.m. LOS INTREPIDOS HOMBRES EN SUS MAQUINAS VOLADORAS, con Stuwart Whitman y Sarah Miles. Además Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 199 Campeonato mundial Inglaterra vs. Uruguay. Matinée 7,10 y 8,10 Tanda y noche 7,30 y 8,30

LA PAZ Tel. 23842

Matinée, tanda y noche: EL TREN DE LOS SABADOS o (El tren de los cornudos) (Mayores de 18 años) con Gianna María Canale y Fabricio Capucci. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 200 Campeonato mundial. Alemania vs. Argentina. Matinée 3,10. Tanda y noche 3,80

MIRAFLORES

Matinée doble: EL INGENUO y EL MATASANOS. Tanda y noche: HABLEMOS DE MUJERES. Matinée 2,70. Tanda y noche 3,30

UNIVERSO Tel. 12660

Matinée, tanda y noche: EL FABULOSO MUNDO DEL CIRCO, en technicolor, con John Wayne, Claudia Cardinales y Rita Hayworht. Matinée platea 4,10- Mezzanine 4,60. Tanda y noche platea 5,30- Mezzanine 5,80

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée: EL CLAMOR DE LAS OLAS, con James Darren. Tanda y noche: MATRIMONIO A LA AMERICANA, con Ugo Tognazzi, Rhonda Fleming y Juliet Prowse. Luneta matinée 3, alta 2,50. Tanda y noche 3,50 y 3.

PRINCESA Tel. 29821

Matinée: LA NUEVA CENICIENTA, con Marisol. Tanda y noche: ZORBA EL GRIEGO, con Anthony Quinn e Irene Papas. Luneta matinée 3. Tanda y noche 3,50

MURILLO Tel. 11647

Matinée, tanda y noche: UKAMAU (Así es) y LA VERTIENTE, dos éxitos del cine boliviano. Luneta 2,50. galería 1,50

EBRO Tel. 26764

Matinée, tanda y noche: CONDENADOS A MUERTE, con Luz Marquez y Rubén Rojo, y LA EDAD DE PIEDRA, con Viruta y Capulina. Luneta matinée 2,60, alta 1,60 Tanda y noche 3,20 y 1,60

¡ORUREÑO!

Tu conciudadano Kirkincho Arenales, te espera hoy, en el teatro Municipal, para que lo ayudes a pedir agua, en la obra "RESIDENCIAL 6 DE AGOSTO" de Jorge Wilder Cervantes.

¡LAS CORRERIAS FABULOSAS DE UN HOMBRE BLANCO POR EL AFRICA SALVAJE!



¡EL ERA RESPONSABLE DE LA SUERTE DE TODA UNA TRIBU Y POR ESO DEBIA PELEAR SIN TREGUA!

OTRO EXITO DE ANDINA S.A

-CARROLL BAKER-ROBERT MITCHUM-

"aventurero en KENYA"

PRONTO

CINE 6 DE AGOSTO"

! Extraordinario ¡

MATINEE TANDA y NOCHE **HOY**

GRAN CINE MEXICO

Estreno de la más cómica de las películas del gran cómico JOSE MARRONE como el más temible de los gangsters.

Ruinas, asesinatos, robo, devastación es el precio de la osadía de enfrentarlo a...



En función de noche esta grandiosa película se presentará en primera parte y enseguida el gran debut del Profesor

PONCE DE LEON



Hipnotismo, telepatía mental, magia y un sinnúmero de sorpresas.

También actua el guitarrista argentino

ALBERTO ORELLANO

Se invita al culto público de La Paz a presenciar el entierro del Profesor Ponce de León en la plaza de San Francisco a hs. 12.

Teléfonos Automáticos de La Paz S.A.
Requiere los servicios de un Ingeniero Electrotécnico

Por disposiciónes del Consejo de Administración de TASA, se convoca a concurso de méritos para la contratación de los servicios de un Ingeniero especializado en electrotécnica, debiendo los interesados presentar su Curriculum Vitae junto a los documentos que acrediten su capacidad y experiencia profesionales, hasta horas 18:00 del día Viernes 19 del mes en curso.

Mayores informaciones en la Sección Personal de TASA.

La Paz, agosto 15 de 1966

My. Ing. Ernesto Camacho H.
Gerente General.

JUEVES-MONJE CAMPERO



Dramático Estreno

HOY CINE TESLA



La producción cumbre del laureado director INGMAR BERGMAN

"la fuente de la doncella"

MAX VON SYDOW
BRIGITTA VALBERG



¡MUY PRONTO!

OTRA EXTRAORDINARIA SELECCION DE "CONSORCIO CINEMATOGRAFICO DE BOLIVIA S.A." QUE PRESENTARA EL

CINE LA PAZ



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, Martes 16 de Agosto de 1966.

Universitario rescindió contrato con el jugador argentino R. Senés

El club Universitario resolvió rescindir el contrato con el jugador argentino Roberto Senés.

La medida fue adoptada en virtud de que el mencionado jugador ha sido suspendido por cinco partidos por el tribunal de Penas de la Asociación de Fútbol y porque su participación solo sería posible en los dos últimos encuentros que sostenga el equipo estudiantil en el campeonato oficial del presente año. Incidió también en esa determinación del Directorio, la indisciplina del jugador argentino, demostrada en el partido que su equipo jugó frente a Municipal, donde agredió al árbitro Schwarz.

Carlos Barboza, puntero izquierdo del equipo azúl, también será separado del plantel en vista de que no ha rendido como se esperaba, en los últimos compromisos de Universitario.

Se nos informó que Edmundo Pando, seguirá defendiendo la casa estudiantil y que no se le rescindirá el contrato como se pensó anteriormente, debido a que su actuación del domingo frente a Chaco fue convincente.

Por otro lado, el Directorio de la "U" ha decidido conceder un premio de 300 pesos bolivianos a sus jugadores, por el triunfo que obtuvieron el domingo pasado.

El plan disciplinario que se ha impuesto en Universitario seguirá manteniéndose y ahora en forma más estricta. Para ello se tomaron algunas medidas disciplinarias y sanciones económicas para aquellos jugadores que falten a los entrenamientos.

BOLIVAR Y STRONGEST JUGARIAN EN COCHBBA.

Cochabamba, 15 (PRESENCIA).- Por Carlos Dalence Corresponsal.

Los clubs Wilsterman y Aurora de esta ciudad, están organizando un campeonato cuadrangular de fútbol en homenaje al 14 de Septiembre, efemérides departamental.

Para participar en ese torneo han sido invitados los equipos de Bolivar y The Strongest de La Paz que actuarán juntamente con los auspiciadores.

Wilsterman, venció ayer a Bata por seis goles a cero en partido correspondiente al torneo profesional de esta ciudad. Con ese holgado triunfo, los "aviadores" se clasificaron campeones locales, faltándoles aún dos partidos por jugar.

AUTOMOVILISMO

Se prepara la competencia automovilística Cochabamba-Santa Cruz, que se correrá entre el 14 y 24 de septiembre, para no interferir la carrera internacional.

Se cuenta con la cooperación de los Transportistas, quienes han gravado con impuestos a las movilidades que utilicen el camino asfaltado Cochabamba Santa Cruz.

Nl. de básket y volibol colegial, fue suspendido

El campeonato Nacional de Volibol y Básket colegial, que debía realizarse en nuestra ciudad a partir del 21 del presente mes, fue suspendido.

Las causas que determinaron esta suspensión definitiva de esas competencias nacionales, obedecen a que los distritos del interior del país solicitaron que sea la Dirección General de Educación Física Escolar, la que corra con todos los gastos, vale decir de pasajes y transporte. Como esa Dirección no cuenta con fondos suficientes para poder solventar esos gastos, se ha visto obligada a postergar definitivamente su deseo de realizar esos dos torneos de carácter nacional.

Para esos eventos, hasta el día viernes pasado, fecha en que se cerraron las inscripciones, se habían registrado los distritos de La Paz, Cochabamba y Potosí.



REMATA ACUÑA.- Mientras Camacho efectúa "cortina" a Ballivián, Acuña se apresta a rematar, apoyado por José Castillo. Larrazábal y Fresco fuera de la jugada.

Dificultades en torneos de atletismo

La jornada atlética cumplida el domingo en el estadio Siles, tuvo como saldo favorable la magnífica actuación de los noveles atletas que pusieron en serios aprietos a los ya consagrados.

Fernando Cajías cumplió en ese aspecto, una magnífica labor y fue el que mejor impresión dejó entre los "benjamines". Ganó en su serie la prueba de los 400 mts. empleando un tiempo de 57" 4/10. En orden de méritos le siguió Marcelo Diez de Medina, que se destacó en los 100 y 200 mts. planos. También es digna de destacar la actuación de Enrique Toro, Gastón Aponte, Fernando Prado y Ronald McLean.

Lamentablemente, la Asociación Atlética, tiene que sortear un sin número de dificultades para poder realizar estas competencias. En primer lugar la poca atención que le presta el Comité Departamental de Deportes, que ha dejado en el olvido una actividad tan importante como es el atletismo. Por otro lado, el deterioro de la pista atlética, por los numerosos actos extra deportivos que se realizan en nuestro campo deportivo. Y finalmente, la prepotencia de los encargados de las puertas de ingreso que muchas veces se exceden en sus atribuciones. Concretamente dos ex-dirigentes del basketbol, que fueron a ver la actuación de sus parientes fueron agredidos por dos controladores en estado etílico.



PROYECTASE GRAN PREMIO NACIONAL

Entre las capitales de departamentos

Culminando el calendario oficial del presente año, la Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano en colaboración con el Servicio Nacional de Tránsito organizarán un Gran Premio Nacional que uniría las principales capitales del país.

Esta idea viene prosperando y solo faltan concretarse detalles organizativos para lanzar con 90 días de anticipación la convocatoria respectiva. Hoy, en su reunión semanal la Comisión Deportiva Nacional programará el acto de entrega de premios del Circuito "Ciudad de La Paz" fijado para la noche del jueves en el salón de actos del ACB.

Respecto a las gestiones del Gran Premio Internacional, estas marchan con mucho éxito y es casi seguro que durante la presente semana el nuevo presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos dé su última palabra. Finalmente ayer llegó a poder del ACB la convocatoria respectiva del Circuito "San Cristobal" que deberá cumplirse el domingo 28 del presente en la ciudad de Oruro.

CRESPO.- Uno de los entusiastas pilotos que posiblemente estará presente en las próximas competencias que se anuncian para fin de temporada.

MAESTRANZA ACTUARA EN ARICA DESPUES DE JUGAR CON BOLIVAR

Unión Maestranza firmó el contrato correspondiente para actuar el domingo 28 en el puerto de Arica frente al seleccionado de esa localidad.

Ese contrato será enviado hoy a Arica.

Por otro lado se anunció que Unión Maestranza posiblemente actúe en Siglo XX. Para ello, el equipo "provinciano" esperará una confirmación de la invitación verbal que fue objeto. La actuación de Maestranza se realizaría en el mes de septiembre, aunque esto está supeditado a la ubicación que pueda tener en el campeonato del presente año. De estar entre los tres primeros del certamen, todo viaje o gira será suspendido y el equipo entrará a una fase de intensa preparación para actuar en el torneo nacional de fútbol.

Maestranza entrenará hoy, a partir de las 10 horas, en la cancha del Club Mariscal Braun, preparándose, de esa manera, para su difícil compromiso del domingo frente a Bolivar.



Cabezas de serie para Sudamericano de fútbol

SERAN BRASIL, ARGENTINA, PERU Y PARAGUAY

COCHABAMBA 15 (PRESENCIA).- Por Carlos Dalence L. Corresponsal.-El próximo sábado se efectuará una importante reunión en la Federación Boliviana de Fútbol, con el principal objeto de planificar la preparación del seleccionado nacional que debe actuar en el torneo sudamericano a jugarse el próximo año en Montevideo. Tambien en esta oportunidad se designará al nuevo delegado ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, pues Roberto Prada como miembro ejecutivo de FIFA ya no ejercerá esa representación.

El titular de la Federación Boliviana de Fútbol informó que en Londres fueron designadas cabezas de serie para el sudamericano: Brasil, Argentina, Paraguay y Perú. Bolivia y Uruguay están de hecho clasificados para las finales por campéon sudamericano el primero, y por país sede el segundo.

Se informó tambien que la Federación estudiará detalles relacionados al próximo torneo nacional. Finalmente se dijo, que las eliminatorias del próximo torneo sudamericano comenzarían en la segunda quincena de Noviembre, y que el 19 de septiembre se reunirá en Buenos Aires la Confederación Sudamericana de Fútbol, para considerar asuntos relacionados con el *Mundial de Londres*. Se descuenta, con relación al seleccionado nacional de fútbol, que la nominación del plantel seleccionado se efectuará en el curso de las próximas semanas, para comenzar luego una preparación bien planificada.

Ferro con "Alas" juegan el sábado

Central Chuma con Lanza y Ferroviario con Independiente Alas, serán los protagonistas de la próxima fecha del torneo de Fútbol de Primera "B".

En la reunión "relámpago" cumplida anoche por el Comité de Primera "B". se aprobaron los resultados de los encuentros jugados el sábado pasado.

La recaudación de esa jornada ascendió a 2.258.70 pesos bolivianos, por la venta de 674 entradas. A Litoral y Mariscal Santa Cruz les corresponden a 278.85 $b. como ganadores, mientras que Mariscal Braun y Guadalquivir a 228.15 pesos bolivianos.

Ingavi juega el jueves con estudiantes

El jueves proseguirá la disputa del Campeonato Oficial de Baloncesto con una atractiva jornada. Ingavi, único líder de la categoría masculina enfrentará a Estudiantes Juniors, segundo en la tabla.

En los otros cotejos jugarán, Universitario con Juvest y Simón Bolivar vs The Law.

El domingo se jugará otra fecha con el siguiente rol: "U" vs. Dínamo: Gimnasia vs. Municipal y Gimnasia vs. The Law.



OCASION PERDIDA.- Tira Acuña, pero el remate será detenido por Alvarez que había salido a tapar ángulo. Rocha, Larrazábal y Fresco, siguen la jugada.

Con éxito se cumple torneo de bowling

Alcanza éxito la disputa del Torneo Local de Bowling que se viene cumpliendo en los salones de juego del Club de La Paz. Vlady Plesnar del Club Ayacucho y la Srta. Gladys Fernández del club 31 de Octubre, encabezan las posiciones del primer certamen oficial de la Asociación Local. Anoche se cumplió una nueva fecha de la competencia y el puntaje oficial hasta el momento es el siguiente:

Por equipos: 1o. Ayacucho con 2.323 palos; 2o. Club "La Paz" con 2.248; 3o Macabi con 1.93[illegible] palos; 4o Segurantil con 1.93[illegible] palos; 5o Yatch Club con 1.72[illegible] palos y último el Club Bercant con 1.542 palos.

Individuales: 1o. Vlady Plesnar (Ayacucho) 2o Gonzalo Aramayo (Ayacucho) 3o Carlos Bueno (Club La Paz) 4o B.Carrión (Club de La Paz) 5o Horacio Kropp (Segurantil). 6o José Pacheco (Club La Paz. 7o Hernán Velasco (Ayacucho) 8o Pedro Heredia. (Mercant) 9o. Marcelo Pérez (club Ayacucho) 10o. Luis Tineo (Bercant). 11o Antonio Hernández (segurantil) y último Erwin Weichert (Segurantil).

En la categoría femenina las siguientes son las posiciones. 1o. Gladys Fernández de 31 de octubre. 2o. Sonia Reque Terán del Club Ayacucho. 3o. Mary Hernández de Segurantil y última, Mary Rocha de Ayacucho.



SALTO.- Escóbar de Litoral y Rocha de la "U" en un salto, en procura del balón. Se impuso el quinteto de San C[illegible]

2 redes de fútbol para liga tarijeña

Residentes tarijeños visitaron ayer nuestra redacción para agradecer la valiosa donación del Dr. Freddy Oporto, presidente del CODEPORTES de La Paz, consistente en 2 redes de fútbol para la Asociación de Fútbol de Tarija. La entrega fue hecha al presidente de CODEPORTES de Tarija, Dr. César Trigo.

Malestar en Chaco por la derrota frente a equipo de Universitario

Freddy Valda presentaría su renuncia como director técnico en el transcurso de hoy a los directivos del Club Chaco Petrolero como consecuencia de la derrota sufrida por su equipo el domingo ante Universitario.

En el transcurso de hoy, dicha información será ampliada cuando se conozca las medidas que anoche adoptó el directorio del team "petrolero". Durante dos horas y cuarentiocho minutos se reunieron los miembros del directorio.

Ha trascendido que las medidas más importantes tienen relación con la necesidad de realizar algunos ajustes en la dirección técnica y en el comportamiento de otros jugadores.

El Ing. José Caballero, Vicepresidente, no quiso adelantar aquellas medidas pero hizo entrever que Chaco Petrolero adoptará decisiones importantes para conseguir la total recuperación del equipo que marcha colero del torneo oficial.

STRONGEST

Mañana será definida la contratación del jugador argentino Juan Carlos Bonazola que desde hace 10 días se encuentra en nuestra ciudad. Ayer, conversamos con el presidente, Antonio Asbún y el titular del Comité Técnico, Jaime Pando, y nos manifestaron que el equipo "atigrado" presentará una buena conformación el domingo próximo ante Always Ready a objeto de poder brindar un buen espectáculo y satisfacer a la hinchada consiguiendo un triunfo que los coloque en una buena situación en la tabla de valores.

Trascendió que de un momento a otro será concretado un partido con Wilsterman en el Estadio "Hernando Siles". Este encuentro se jugaría posiblemente el jueves de la próxima semana.

En el Club Municipal, ayer se habló insistentemente sobre la recusación que está noche plantearía su representante ante la AFLP contra el juez brasileño Ericho Schwarz por haber anulado 2 goles en el partido contra "31".

TRES EQUIPOS ESTAN PRIMEROS EN TORNEO DE FUTBOL CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP) Palestino, La Serena, y O'Higgins comparten el primer lugar del campeonato de fútbol de Chile después de la décima segunda jornada cuyos resultados fueron estos:

Palestino 1. Serena 1. Magallanes 2, Unión Española 1. Ferrobadmington 2, Audax Italiano 1. Colocolo 3, Universidad de Chile 1. Santiago Morning 2, Green Cross 2. Wanders 1. San Luis, 1. Unión Calera 0, Universidad Católica 0. San Felipe 1, O'Higgins 1. Rangers 1, Everton 1.